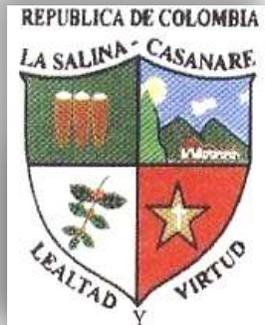


PLAN DE DESARROLLO LA SALINA, CASANARE



Unidos Somos mas

La Salina para todos

2012 - 2015



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
Nit. 800103657-3



DEPARTAMENTO DE CASANARE

MUNICIPIO DE LA SALINA

PLAN DE DESARROLLO

**“UNIDOS SOMOS MAS, LA SALINA PARA
TODOS”**

2012 - 2015

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



TABLA DE CONTENIDO

ACTORES MUNICIPALES DEL PLAN	5
CIUDADANIA PARTICIPATIVA	5
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION	5
GABINETE MUNICIPAL	5
SERVIDORES PUBLICOS	6
CONCEJO MUNICIPAL	7
INTEGRANTES	7
I. GENERALIDADES	9
1. ASPECTOS HISTORICOS	9
2. GEOREFERENCIACIÓN	10
3. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	12
4. ASPECTO ECONOMICO	14
5. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS	18
6. ASPECTO AMBIENTAL	18
II. DIAGNOSTICO	19
1. DIMENSION SOCIO-CULTURAL	19
1.1. EDUCACION.	19
1.2. SECTOR SALUD.	22
1.3. CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO.	37
1.4. POBLACIÓN VULNERABLE.	40
1.5. SEGURIDAD, CONVIVENCIA, Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO.	42
2. DIMENSION AMBIENTE NATURAL Y SERVICIOS PUBLICOS.	44
2.1. PRESTACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS A.A.A.	44
2.2. OTRO SERVICIOS PUBLICOS.	49
2.3. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	50
2.4. GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	57
3. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO.	58
3.1. ORDENAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA.	58
4. DIMENSION ECONOMICA.	68
4.1. PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL EMPLEO EN EL SECTOR AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, MINERO Y TURISTICO	68
5. DIMENSION POLITICA ADMINISTRATIVA.	71
5.1. FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.	71
5.2. MANUAL ESTANDAR DE CONTROL INTERNO (MECI).	73

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
Nit. 800103657-3



5.3.	GEL Y SUIT. _____	73
5.4.	INTEGRACION REGIONAL. _____	73
III. FORMULACION ESTRATEGICA. _____		73
1.	VISION 2012-2024. _____	73
2.	MISION 2012-2015. _____	74
3.	DIMENSION SOCIO-CULTURAL _____	74
3.1.	LÍNEA ESTRATÉGICA SERVICIO EDUCATIVO. _____	74
3.2.	LÍNEA ESTRATÉGICA SERVICIO DE SALUD. _____	82
3.3.	LINEA ESTRATEGICA CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO _____	99
3.4.	LINEA ESTRATEGICA ATENCION POBLACIÓN VULNERABLE. _____	110
3.5.	LINEA ESTRATEGICA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA, Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO. _____	116
4.	DIMENSION AMBIENTE NATURAL Y SERVICIOS PUBLICOS _____	124
4.1.	LINEA PRESTACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS _____	124
4.2.	LINEA DE OTRO SERVICIOS PUBLICOS. _____	132
4.3.	LINEA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. _____	135
4.4.	LINEA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES. _____	136
5.	DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO _____	141
5.1.	LINEA ESTRATEGICA ORDENAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA _____	141
6.	DIMENSION ECONOMICA _____	146
6.1.	LINEA ESTRATEGICA DESARROLLO ECONOMICO _____	146
7.	DIMENSION POLITICA ADMINISTRATIVA _____	155
7.1.	LINEA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO _____	155
IV. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES _____		162
1.	SITUACION FINANCIERA DEL MUNICIPIO _____	162
1.1.	COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS _____	162
1.2.	COMPORTAMIENTO DE GASTOS CORRIENTES FRENTE A LOS INGRESOS CORRIENTES _____	167
1.3.	ANALISIS DE PARTICIPACION INGRESOS _____	168
1.4.	PAGOS TOTALES _____	169
1.5.	ANALISIS DE PARTICIPACION GASTOS. _____	170
1.6.	GASTOS CORRIENTES VS GASTOS DE CAPITAL _____	171
1.7.	AHORRO/ DESAHORRO VS DEFICIT/SUPERAVIT _____	171
1.8.	COMPORTAMIENTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. _____	173
1.9.	FINANCIAMIENTO SERVICIO DE LA DEUDA _____	173
2.	PROYECCIONES _____	174
2.1.	INGRESOS Y GASTOS 2012 – 2015 _____	174
2.2.	PROYECCION DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO _____	175
2.3.	METAS DE DEUDA PÚBLICA Y ANALISIS DE SU SOSTENIBILIDAD. _____	177
2.4.	MATRIZ GASTOS DE INVERSION PLAN PLURIANUAL 2012-2015 _____	180
3.	RECOMENDACIONES FISCALES _____	184
BIBLIOGRAFÍA _____		185

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 – 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



PRESENTACIÓN

Es un orgullo presentar al Concejo Municipal y a la ciudadanía en general el documento consolidado del Plan de Desarrollo: ***“Unidos Somos Más, la Salina para Todos”***, el cual fue el resultado, no solo de un programa de gobierno participativo, sino de un aunado esfuerzo de un equipo comprometido con la implementación de políticas y estrategias públicas duraderas y consistentes que permitan transformar la realidad de este municipio.

Este Plan de Desarrollo como instrumento de gestión traduce el propósito de desarrollo integral y sostenible a partir del fortalecimiento de la agroindustria, la construcción de infraestructura social y la recuperación y protección del medio ambiente, con la convicción de que con la ayuda de Dios, del Concejo Municipal, el Consejo Territorial de Planeación, el Gabinete Municipal, la comunidad y los demás actores institucionales lograremos las metas propuestas.

Este ejercicio de planeación *no ha sido el producto de una consultoría externa* que determine el derrotero a seguir, si no que se realizó con trabajo comunitario y participativo en conjunto con el grupo de directivos de las diferentes secretarías y unidades administrativas municipales con quienes se seguirá trabajando sin descanso para lograr nuestro cometido.

El proceso de diagnóstico, formulación, conceptualización y aprobación se realizó en conjunto de los Consejeros Territoriales y el Concejo Municipal que participaron activamente en los talleres con la comunidad.

El proceso de divulgación, ejecución y seguimiento se buscara hacer de la misma forma participativa que se ha estado manejando durante todo su proceso, creando espacios de veedurías ciudadanas para el respectivo control social.

Este instrumento de gestión para el desarrollo se pone al servicio de todos con el propósito de que podamos ***CONSTRUIR UNIDOS UNA SALINA PARA TODOS*** con un mejor desarrollo económico social y ambiental sostenible, autosuficientes en productos agrícolas y pecuarios y con la infraestructura suficiente para atender la demanda social.

PEDRO VICENTE SALAMANCA MORENO
Alcalde 2012 – 2015

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



ACTORES MUNICIPALES DEL PLAN

CIUDADANIA PARTICIPATIVA

Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres, adultos mayores, mujeres adultas mayores, del área rural y urbana del municipio.

Rector Instituto Técnico Agropecuario, Docentes, Sacerdote, transportadores, representantes gremiales, profesionales, agricultores, amas de casa, fuerza pública, servidores públicos municipales, representantes de asociaciones comunitarias, quienes con gran esmero participaron en diagnóstico de problemas y formulación de y además su voz colectiva fue reseñada una a una como base para la construcción de cada uno de los subprogramas, estrategias y proyectos.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

Bernardino Robayo Mora	Julio Niño
Ismael Quintero	Luis Carlo Toca
Samuel Adame Valbuena	Arturo Torres
Jairo Goyeneche	Claudia Patricia Garcés Cáceres
Brum Riscanevo Cuy	Wilman Rolando Guerrero
María del Carmen Adame	Eduardo Hernández Barón
Flaminio Católico Tibatá	Luis Reyes Toca
Silvia Daniela Alarcón Salamanca	Arturo Torres
Alfredo Corredor Robayo	

GABINETE MUNICIPAL

Pedro Vicente Salamanca Moreno
Alcalde Municipal

Alix Janeth Lemux
Gestora Social

Edinson Javier Álvarez Lemus
Secretario de Gobierno

Arquitecto Humberto Moreno Montealegre
Secretario de Planeación e Infraestructura

Carlos Andrés Rodríguez Herrera

“Unidos Somos más, La Salina para todos”



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
Nit. 800103657-3



Secretario de Desarrollo y Protección Social

Rafael Alfonso Camacho Velandia
Secretario de Hacienda

Henry Leonel Gaona Barrera
Director De La Unidad De Servicios Públicos Domiciliarios

Wilson Jairo Narváez Leyton
Administrador Sisben y Aseguramiento

Gilberto Alarcón García
Inspector de Policía

Ursula Amaranta Fajardo
Comisaria de Familia

Segundo Excelino Pineda
Personero Municipal

Wilman Rolando Guerrero
Coordinador Deportes

SERVIDORES PUBLICOS

Artífices fundamentales durante el proceso de construcción, ejecución, seguimiento y evaluación. A ellos nuestro agradecimiento por su compromiso, asistencia, propuesta masiva y aporte útil en los talleres participativos y durante el proceso de recopilación, análisis de la información y formulación e invitación a no desfallecer con el fin de lograr una buena bitácora que guie el curso de esta administración 2012-2015.

Fueron colaboradores los servidores públicos de: Despacho Municipal, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Obras e Infraestructura Pública, Secretaría de Desarrollo y Protección Social, Secretaría de Gobierno, Oficina del Sisben y Aseguramiento, Empleados del Centro de Convivencia Ciudadana, Secretaría de Talento Humano, Gerencia para el Desarrollo Comunitario y de Gobierno, Oficina Red Unidos, Coordinación de Deportes, Centro de Salud, Docentes, Registraduría Municipal y Unidad de Servicios Públicos Municipal.

Del Nivel Nacional contamos con el apoyo de un asesor para la Zona Norte del Departamento.

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



CONCEJO MUNICIPAL

Un agradecimiento especial al Honorable Concejo Municipal, por su compromiso, acompañamiento permanente durante el proceso de diagnóstico, discusión y aprobación del plan, haciendo de un instrumento de construcción e interés colectivo que genere impactos positivos en el desarrollo integral del municipio de la Salina.

INTEGRANTES

Ofelia Calderón Ortiz
José Fajardo Quintero
Lucinio Rodríguez Naranjo
Wilson Cetina González
Camilo Cordero Silva
Argermiro Valbuena Carreño
Germán Rodríguez Barón

También agradecemos al Registrador Municipal Luis Ernesto Manrique, por su colaboración y participación en la realización de este documento.

INTRODUCCION

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
Nit. 800103657-3



El Plan de Desarrollo: **“UNIDOS SOMOS MAS, LA SALINA PARA TODOS”**, es una propuesta colectiva, construida a partir del amplio respaldo popular que obtuvo en las urnas el plan de Gobierno del señor alcalde Pedro Vicente Salamanca Moreno; enriquecida con los aportes que hizo la comunidad a través de talleres comunitarios participativos, con las recomendaciones y peticiones de los gremios y organizaciones comunitarias que se unieron con el propósito de contribuir con orientaciones pertinentes a la formulación del plan.

Se inicia un nuevo periodo en el que se pretende reconocer la importancia histórica que tuvo el municipio en la separación del departamento de Boyacá para la creación del Departamento de Casanare. Es la oportunidad para superar una época de grandes conflictos y necesidades que nos obliga a sentar bases sólidas para el desarrollo económico, social y ambiental sostenible, teniendo en cuenta la perspectiva regional, Nacional e Internacional.

Este plan se estructuró basado en la metodología del DNP “Planeación para el Desarrollo Integral en las entidades” que divide el municipio en cinco dimensiones fundamentales: Dimensión socio-cultural; Dimensión Ambiente natural y servicios públicos; Dimensión Ambiente Construido; Dimensión Ambiente Económico; y Dimensión Político Administrativo.

Para el Diagnóstico y Formulación se utilizaron herramientas del Marco Lógico y de la Planeación Estratégica.

Este documento contiene cuatro capítulos. En el primer capítulo se desarrollan las generalidades históricas, georeferenciación, aspectos demográficos, económicos y ambientales. En el segundo Capítulo se muestra el diagnóstico de las diferentes dimensiones municipales, donde se identifican las principales problemáticas evidenciadas en los talleres comunitarios. En el Tercer Capítulo se formula las diferentes líneas estratégicas, especificando, subprogramas, estrategias, proyectos, objetivos, metas e indicadores, y finalmente en el Cuarto Capítulo se define el plan plurianual de inversiones 2012-2015.

Este Plan prioriza el Desarrollo Agroindustrial y la generación de empleo, en marcado en el respeto de los derechos humanos y la democracia participativa y pluralista, focalizando la población menos favorecida y buscando la sostenibilidad social y ambiental.

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal

Pág. 8



I. GENERALIDADES

1. ASPECTOS HISTORICOS

La Salina, ha constituido desde la época prehispánica una de las concentraciones humanas más importantes del oriente del país, los españoles la utilizaron y explotaron por ser una región de variada riqueza natural, entre lo que se destaca principalmente el descubrimiento y hallazgo de fuentes minerales salíferas. Esta situación le ha permitido establecer una constante económica, social y cultural en casi todo su período de vida y desarrollando en el transcurso del tiempo diferentes características y manifestaciones tecnológicas y de ritmos de producción. Ha sido una región afectada por numerosos altibajos demográficos y de permanente despoblamiento, este ha sido quizá el factor de mayor dificultad para que la población incremente el número de habitantes urbanos y se desarrolle socioeconómicamente.

La región estuvo ocupada durante la época prehispánica por comunidades Laches, de lengua Chibcha y con una gran influencia Caribe, por el grado de intercambio y de límite geográfico entre el Norte, el interior del país y los Llanos Orientales.

Durante la época colonial se llevó a cabo una ocupación española en el territorio y esta región hizo parte de una extensa encomienda que cubría las municipalidades actuales de Chita, La Salina, Sácama y parte de Hato Corozal.

Se le denominó durante siglos “El Pueblo de la Sal”, en el que se menciona la presencia de terrenos bajo el dominio sociopolítico de caciques indígenas conocidos como El cacique “Rubacate”, “Chinivaque” y Sácama, todos sujetos al pueblo de Chita.

España creó numerosas actividades agropecuarias que iban desde la explotación agrícola a través de cultivos como algodón, legumbres y productos como frutales, hasta tratar de desarrollar una concentración urbana cercana a las fuentes de sal.

Durante la época de la independencia se hace referencia especial a La Salina. Para los españoles y líderes de la independencia, La Salina constituyó un lugar estratégico y de importancia socioeconómica, y de esta época data construcción de fortalezas y arquitectura militar para la defensa de los yacimientos saliníferos, esto explica la ubicación y denominaciones especiales con respecto a ciertos lugares que rodean el casco urbano. Tal es el caso de la forma de estrella del cementerio y de algunos túneles que atraviesan terrenos a los que supuestamente se les dio un uso netamente militar y de defensa territorial. Para los habitantes de hoy día estos lugares y estas construcciones representan elementos de identidad y de evocación de un pasado colonial.

Desde el siglo pasado, la localidad empezó a ser habitada por campesinos provenientes de Chita, el Cocuy y el Espino particularmente. En general se conformó un territorio de colonización, dirigida a ocupar los terrenos limítrofes entre La Salina y los municipios vecinos de Boyacá, se heredó y adoptó algunas técnicas de explotación de origen colonial, como es el caso de la roza y quema de parcelas de la montaña, para formar fincas y unidades productivas de subsistencia. Esta idea explica la larga existencia de algunas

“Unidos Somos más, La Salina para todos”



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
Nit. 800103657-3



veredas del municipio, incluso han guardado sus denominaciones indígenas y con ocupaciones aún de mayor trayectoria; entre las que se puede mencionar a la vereda de Chinivaque que ocupa casi el 40% del total del área del municipio y es una vereda de origen prehispánico.

La Salina ha venido desarrollando otros elementos socioculturales, con una cosmovisión asociada a la cultura Llanera y con elementos sincréticos de otras regiones, como una mayor libertad y desapego por la tradición familiar, diferentes formas de organización familiar, traspasando las formas de unión libre y matrimonio católico, comportamientos y actitudes propios del Llano, destreza y habilidad para los trabajos de la madera, ganadería, agricultura, comercio y actividades industriales destacándose la sal, café, panela y trucha arco iris.

La Salina fue fundada en 1527 en sitio denominado Plaza Vieja y fue reconocido como Municipio hasta el año 1638. Llegó a considerarse hasta 1950, como un Municipio cafetero y el número de cafetos en producción cubrió hasta los 76.000 árboles de variedad arábigo. Junto con Chámeza y Recetor ha sido un importante proveedor de sal para la industria ganadera de los Llanos y Santander; hoy en día el Municipio, tiene suspendida la producción de sal, por falta de concesión minera y permisos ambientales.

2. GEOREFERENCIACIÓN

El municipio de La Salina se encuentra localizado sobre la cordillera Orienta, en el departamento de Casanare entre las coordenadas 6° 18' y 6°05' de latitud norte y entre 72° 16' y 72°25' de longitud oeste. Su casco urbano se localiza en las coordenadas Lat. N 6° 08' Long. W72° 21', a orillas del río Casanare, es el municipio más apartado del departamento de Casanare y posee en la actualidad una ubicación estratégica ya que sirve de límite al departamento de Casanare con Arauca y Boyacá, y desde esta localidad si se mejoraran las vías terrestres sería un puente de comunicación rápido para todo el Oriente del país.

Como la mayoría de municipios de Vertiente, éste territorio cubre los climas comprendidos entre paramo, sub-paramo y clima templado en todos ellos existe población asentada, en el punto más frío habitado y a una altura aproximada de 2.600 metros sobre el nivel del mar se encuentra la vereda del Arenal, perteneciente al municipio y es el límite entre el municipio de Chita en Boyacá y el departamento de Casanare. De otro lado está la cabecera urbana situada a una altura aproximada de 1.400 m. s. n. m y dominada por un clima templado.

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

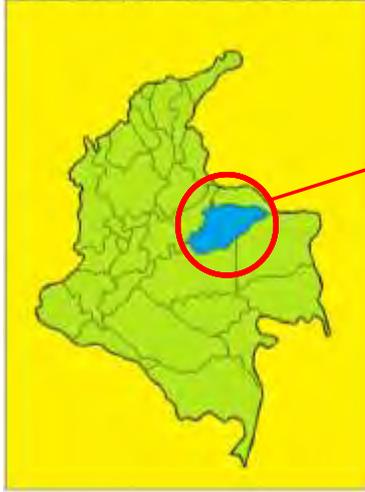
Despacho Alcaldía Municipal

Pág. 10



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

REPUBLICA DE COLOMBIA



MUNICIPIO DE LA SALINA



FOTOS PANORAMICAS DEL CASCO URBANO



“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
Nit. 800103657-3



Limita por Norte con el Departamento de Boyacá (Municipio El Cocuy), al Oriente con el Departamento de Arauca, al Occidente con el Departamento de Boyacá (Municipio de Chita) y al Sur con el Municipio de Sácama.

CONECTIVIDAD CON OTROS MUNICIPIOS

Localidad	Comunicación (terrestre/fluvial)	Distancia (km)
Chita	terrestre	40
Cocuy	terrestre	50
Sácama	terrestre	28
Tame	terrestre	131
Yopal	terrestre	248
Bogotá	terrestre	302

Fuente: www.lasalina-casanare.gov.co

El municipio de la Salina se encuentra Políticamente dividido en ocho veredas: El Centro, Rodrigoque, El Arenal, Los Papayos, Los Curos, Chinivaque, Colorados y Rionegro.

3. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

En el Municipio de La Salina según el censo DANE, cuenta con una población aproximada de 1347 habitantes, de los cuales el 59% se encuentra ubicado en el área Rural y el restante 41% en el área urbana.

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



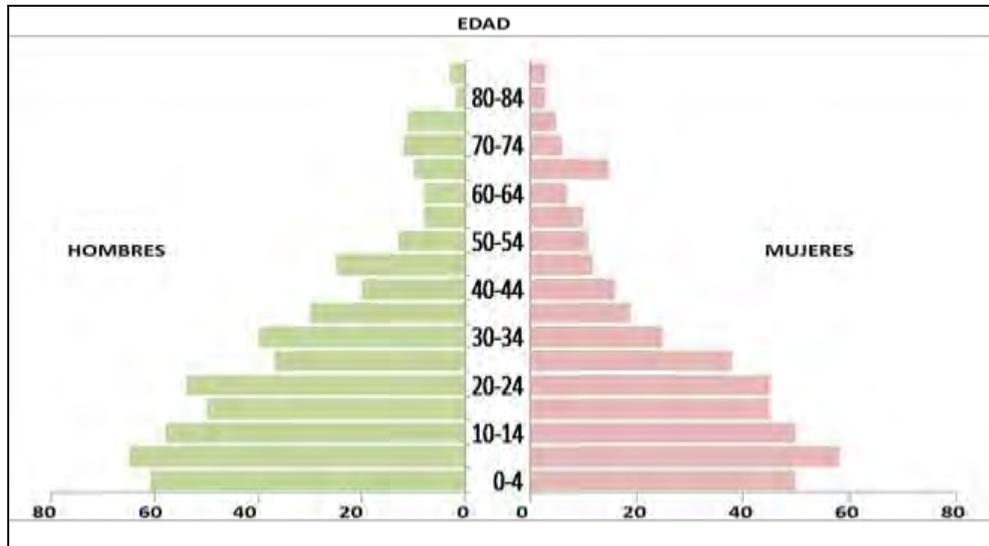
DISTRIBUCIÓN URBANO-RURAL MUNICIPIO



Fuente: SISBEN, 2011

La pirámide poblacional, muestra que es un municipio en estado sub-desarrollado, puesto que su base poblacional supera ampliamente en número los demás rangos de edades, dejando notar que la cantidad de población económicamente activa es un tanto reducida, del mismo modo demuestra que la cantidad de género femenino supera levemente al género masculino.

PIRAMIDE POBLACIONAL



Fuente: SISBEN, 2011

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



Ubicación Socio-demográfica y División Política

División política La Salina



UBICACIÓN DEMOGRAFICA	
VEREDA O BARRIO	PERSONAS
RIONEGRO	127
RODRIGOQUE	148
PAPAYOS	104
CUROS	74
COLORADOS	105
CHINIVAQUE	177
ARENAL	64
B. LA PLATA	78
B. VILLAMONICA	70
B.CENTRO	366
B. OBRERO	34
TOTAL	1347

4. ASPECTO ECONOMICO

La economía salinera es principalmente agropecuaria. En el municipio se ha venido cultivando un café de excelente calidad cuyas cosechas se comercializan en pergamino siendo el principal acreedor el municipio de Tamara Casanare y en menor proporción los departamentos de Santander y Boyacá. En los últimos años se comenzó a comercializar el café procesado, a partir de la puesta en marcha de una pequeña industria procesadora (tostadora perteneciente a la Cooperativa de Caficultores de la Salina, COOPCAFE), que compra aproximadamente un 30% del pergamino.

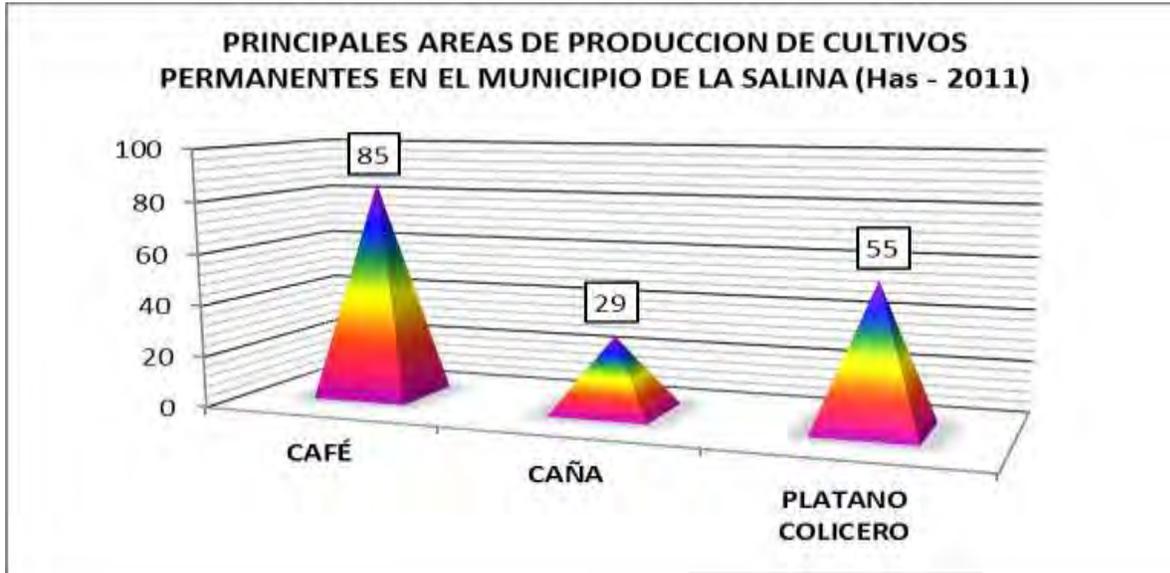
Otros sectores que sobresalen son la producción de panela, trucha arcoíris, ganadería doble propósito, y la explotación de La sal, la cual en el último año su producción se redujo debido a la ausencia de permisos ambientales, y de concesión minera

Es difícil comercializar los productos agrícolas por el mal estado de las vías de acceso, lo que desestimula la producción. La mayoría de campesinos afirman que la zona posee una tierra fértil que se encuentra subutilizada, para desarrollar cultivos extensivos tecnificados.

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

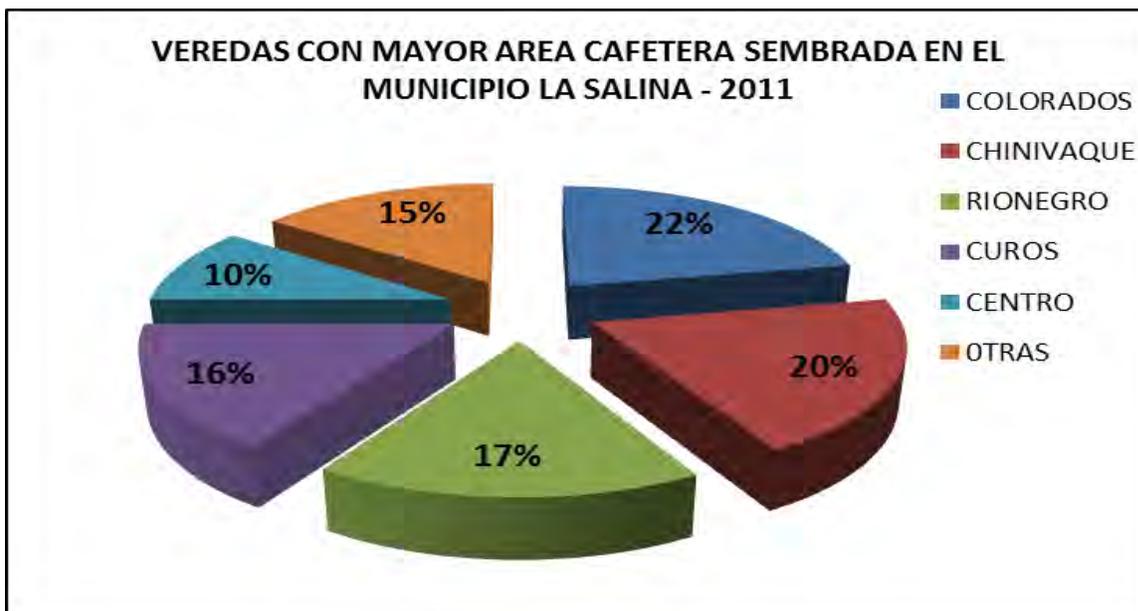
Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias – La salina 2011

De las principales áreas de cultivos permanentes en el Municipio de La Salina se encuentra la producción de Café con aproximadamente 85 Has., las cuales se encuentran distribuidas principalmente en cinco veredas y presentándose la mayor extensión del cultivo en la vereda de Colorados.



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias – La salina 2011

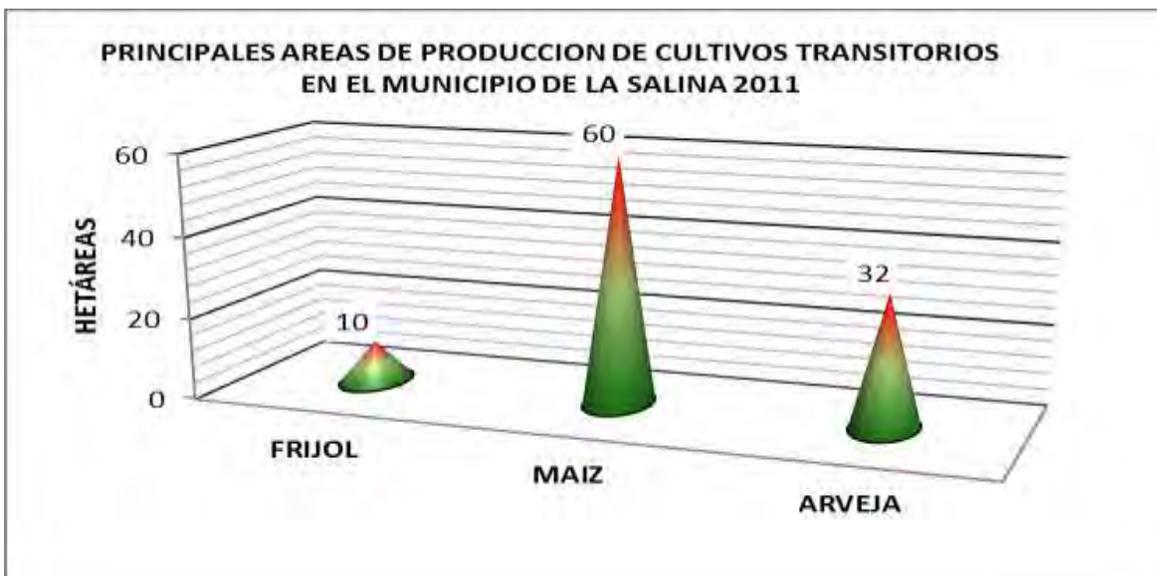
“Unidos Somos más, La Salina para todos”



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
Nit. 800103657-3



Las principales áreas de cultivos transitorios se encuentran representadas por las producciones de Maíz, seguida de la producción de arveja y Frijol; productos que son cultivados en su mayoría para el autoconsumo.



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias – La salina 2011

La producción pecuaria en el Municipio se encuentra principalmente representada por las explotaciones Bovina de ganado doble propósito y la producción de trucha arcoíris, esta última producción que ha tomado gran importancia en los últimos años.

INVENTARIO PECUARIO 2011	
ESPECIE	CANTIDAD
BOVINOS	1458
PORCINOS	144
CABALLAR	80
ASNAL	6
MULAR	95
OVINOS	80
CAPRINO	95
ALEVINOS SEMBRADOS	43500
ABEJAS (COLMENAS)	60
AVES TRASPATIO (PROMEDIO)	1200

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias – La salina 2011

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



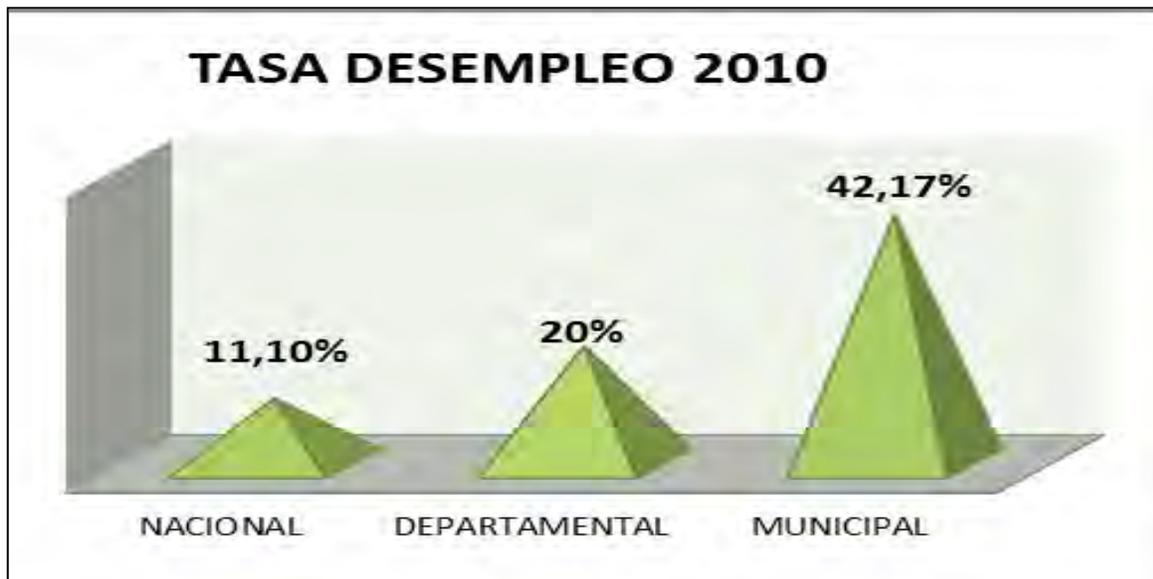
El Área destinadas para la explotación Bovina no superan las 425 Has, de las cuales predominan tres tipos de pasturas: cote, Natural y Mejorada.



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias – La salina 2011

El mayor empleador de la localidad lo constituye el municipio, quien a través de la realización de una serie de obras públicas contrata a un determinado número de obreros y trabajadores para la ejecución de tales obras, adicionalmente mantiene una nómina de 20 empleados municipales

Para el año 2010, La Salina Casanare presenta dentro de su población, altas tasas de desempleo, que superan al nivel Departamental y Nacional en más de un 30%;



Fuente: Información PMSAN, y SISBEN, 2011

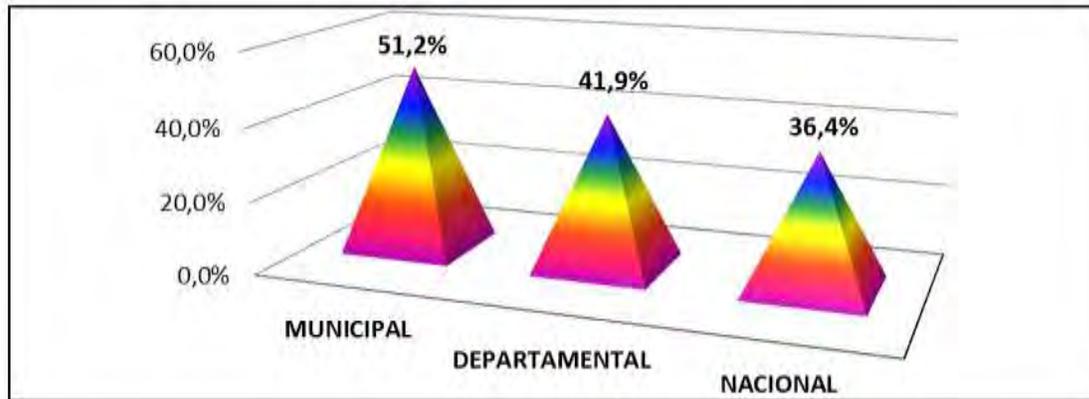
“Unidos Somos más, La Salina para todos”



5. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

Según el DANE, 2005 más del 50% de la población tiene Necesidades Básicas Insatisfechas, cifra que supera la del orden departamental y nacional.

NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS



Fuente: Censo DANE, 2005

6. ASPECTO AMBIENTAL

Es probable que los procesos erosivos tan evidentes en este municipio tengan relación con la explotación salinera, ya que habrán sido necesarios grandes cantidades de leña proveniente de bosques cercanos e incluso este fenómeno puede tener un origen prehispánico.

Como la mayoría de municipios de Vertiente, cubre este territorio los tres pisos térmicos, y en todos ellos existe población asentada. En esta localidad se encuentran los puntos más altos y de mayor reserva hídrica del departamento, por lo que la hace una municipalidad de especial cuidado ecológico y de un adecuado control y vigilancia forestal. Son numerosas sus quebradas de aguas puras y aún se mantienen reservas de bosque bajo un clima superhúmedo de selva ecuatorial; Se destacan tres ríos de gran importancia Rionegro, Chinivaque y el más importante el río Casanare que nace en el páramo de las Lajas, en el municipio vecino de Chita, La Salina al igual que Sácama sirve de transición geográfica entre la zona de Vertiente, el Piedemonte y a mayor distancia la Sabana del Llano oriental. De igual forma se destaca la diversidad de fauna silvestre propia de la zona del piedemonte, como la lapa (guartinajo), el venado, oso de anteojos, la pava montañera, tórtola, el puma de los andes, diversidad de de insectos, reptiles, arácnidos, peces (trucha), entre otros.

“Unidos Somos más, La Salina para todos”



II. DIAGNOSTICO

1. DIMENSION SOCIO-CULTURAL

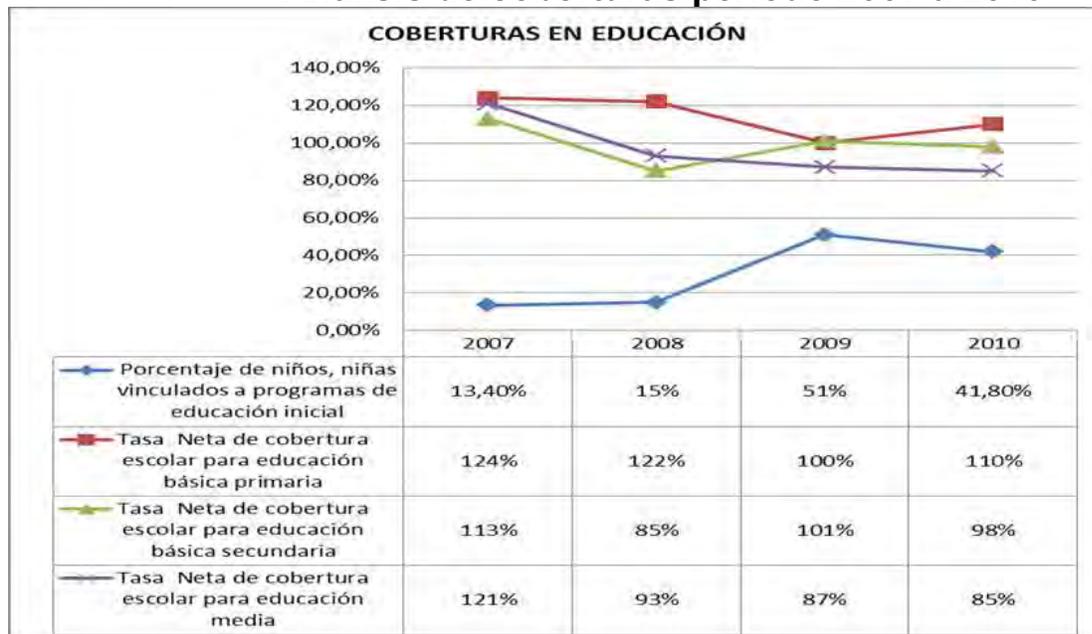
1.1. EDUCACION.

La Educación Formal e Informal en el municipio de La Salina presenta muchas dificultades que impiden cubrir la demanda de toda la población sin formación básica, garantizar la calidad y gratuidad en la prestación de servicio educativo por los próximos años, y tener una población formada capaz de afrontar los retos ambientales, tecnológicos, sociales y económicos que exige el desarrollo sostenible.

1.1.1. EDUCACIÓN FORMAL

Existen tres problemas que afectan la Educación formal en el municipio: La baja cobertura en educación inicial y en media vocacional técnica agropecuaria; las pocas oportunidades para ingresar a la educación superior y La deficiente prestación del servicio educativo (básica y media vocacional) por parte del ITA Jorge Eliecer Gaitán en las diferentes sedes.

Análisis de coberturas período 2007 a 2010



FUENTE: Instituto Técnico Agropecuario Jorge Eliecer Gaitán, 2011

Se observa que la cobertura para la educación inicial (3 a 5 años) es muy baja. Entre el 2007 a 2010 con un promedio de 30.3%, debido a que no se presta este servicio en las zonas rurales.

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
Nit. 800103657-3



En cuanto a cobertura de básica primaria el porcentaje entre los años 2007 al 2010 es de 114% esto se explica por qué el municipio atiende a otros municipios con el servicio que presta en el internado

La cobertura en educación básica secundaria, en el mismo periodo de estudio, tenemos el 99.25% por las oportunidades que presta el internado, cubriendo las necesidades rurales y regionales.

En media vocacional con el mismo periodo tenemos un promedio de cobertura del 96.5% influenciado por el internado.

La baja cobertura en educación técnica agropecuaria, se debe a una baja asignación de recursos para prestación de servicios educativos por parte de la Nación y el Departamento, situación que es determinada por factores como la baja población matriculada, la lejanía de la capital, Estigmatización de la población por estar en zona rojal y en general abandono estatal por ser una zona de bajo interés económico, social y ambiental para las autoridades Departamentales y Nacionales. Por su parte la baja población escolar se debe a factores como la alta tasa de migración a la capital y otros municipios por conflicto armado y bajo desarrollo económico y social. Entre la población existen muchos que no han terminado la educación básica por estar por fuera de la edad escolar y para los cuales no existen programas formales de educación para adultos.

Con respecto a la Educación Superior, los egresados del ITA Jorge Eliecer Gaitán tienen pocas oportunidades para ingresar a la Universidad, principalmente por que las familias son de bajos ingresos, no existen convenios interinstitucionales para fomentar la educación superior a personas de bajos recursos, el bajo rendimiento académico y pocos incentivos a los mejores estudiantes.

La deficiente prestación del Servicio Educativo se debe a múltiples causas. Por un lado la inversión en educación se ha venido reduciendo, en los últimos años el gobierno nacional ha venido reduciendo las transferencias de SGP, mientras que las responsabilidades aumentan. Por otro lado, el municipio no ha planificado adecuadamente la infraestructura educativa ni el Departamento y la Nación ha dado el suficiente acompañamiento. Además, la Baja Coordinación entre la Comunidad, El colegio y la alcaldía para formular y ejecutar los proyectos educativos ha provocado desaprovechamiento de los recursos y del talento humano para promover el desarrollo local.

La calidad en la Educación también se ha visto comprometida con las bibliotecas por no contar con textos escolares suficientes y actualizados, así como baja implementación de las TICs en los procesos de formación en las diferentes bibliotecas.

Contribuye a lo anterior los Bajos recursos de los padres de los diferentes Educandos que no ha permitido la cofinanciación comunitaria a los proyectos educativos de la modalidad agropecuaria, la compra de todos los cuadernos, textos y demás insumos escolares, así como contribuir al sostenimiento del internado y programas de alimentación escolar, ni

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal

Pág. 20



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
 Nit. 800103657-3

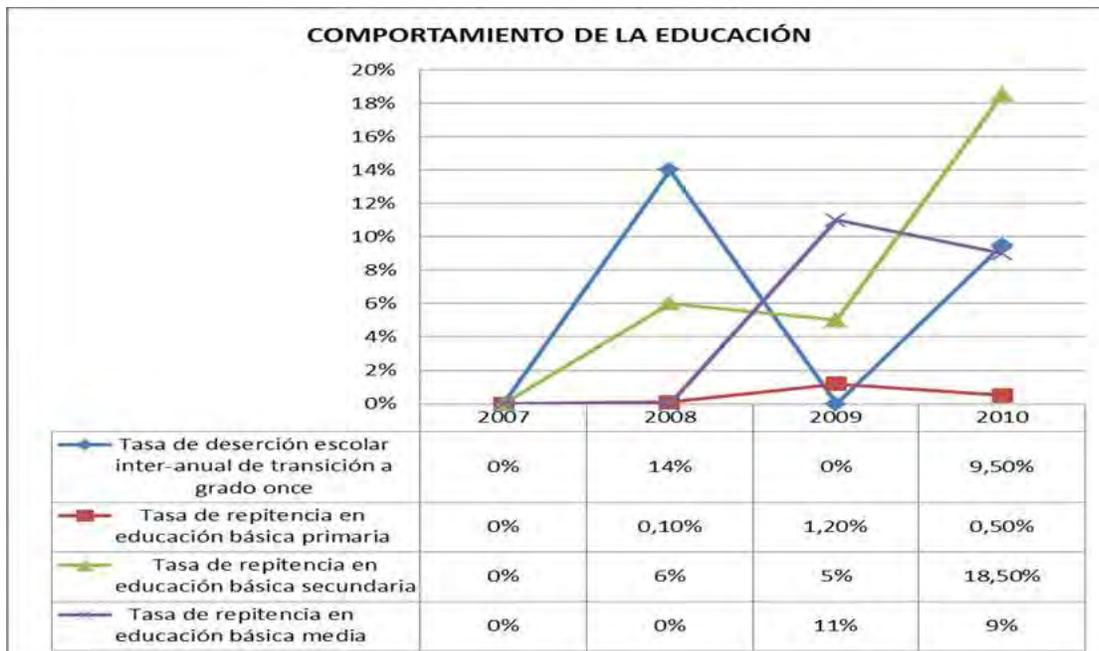


garantizar la formación superior, lo que ha desmotivado el rendimiento escolar de los estudiantes de media vocacional que tienen incierto su futuro profesional.

No contamos con una estadística actual que soporte de la cantidad de egresados del ITAJEG dedicados a las actividades agropecuarias que valide la modalidad del colegio.

Además, se suma la deficiencia en programas de recreación y deporte, por la no creación de escuelas de formación deportivas, debido en gran parte por la insuficiencia de escenarios deportivos en el municipio.

La tasa promedio de deserción de transición, decimo a once para el periodo estudiado tiene un promedio del 6% aproximadamente, debido a que no tiene **las** expectativas y seguridad de seguir estudiando, prefiriendo buscar trabajo por la situación económica de sus familias.



FUENTE: Instituto Técnico Agropecuario Jorge Eliecer Gaitán, 2011

Se puede observar en estos indicadores, que se ha venido aumentando las tasa de repitencia escolar, especialmente en la básica secundaria y la educación básica media, siendo así que para el año 2010 la repitencia en la educación secundaria esta en 18,5% habiendo estado en cero durante el año 2007.

La tasa de repitencia para primaria fue del 0.45%, de secundaria el 7.37% y media el 5% se destaca la secundaria con la mayor tasa, debido a los cambios de sistema de calificación, no fue fácil mente asimilado, reflejando un incremento el año 2010.

Como resultado de todo lo anterior aunque la cobertura ha estado en niveles buenos la calidad ha venido decreciendo.

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



1.1.2. EDUCACIÓN INFORMAL.

La poca formación de la población campesina en los diferentes procesos ha sido determinada por la falta de compromiso institucional y la comunidad, quienes no retroalimentan adecuadamente las capacitaciones recibidas y la información. Además ha existido bajo respaldo comunitario a los diferentes programas de capacitación que ha ofrecido el estado, principalmente por no haber procesos previos de concertación. Por otro lado, la implementación de las TICs en procesos productivos es muy baja, debido a que se han destinado pocos recursos para tal fin, no hay optimización del internet y no se planifican suficientemente los procesos, esto ha provocado desaprovechamiento de la biblioteca pública y aula virtual del Centro de convivencia en los procesos de Autoformación y Capacitación técnica

1.2. SECTOR SALUD.

1.2.1. ASEGURAMIENTO

El municipio ha venido garantizando el servicio de régimen subsidiado en salud al 100% de la población vulnerable. Sin embargo, existe una sentida problemática que impide seguir cumpliendo con esta obligación. Existen problemas de financiación y de administración que dificultan la continuidad de 885 afiliados al Régimen Subsidiado de la Salina.

Con relación a la Administración del régimen subsidiado en salud no existe una constante auditoría del régimen subsidiado. No existe un plan de Seguimiento a las IPS y EPS por parte de la Auditoría en Salud. Lo anterior se debe principalmente a la no disponibilidad de recursos para financiar dichas labores. También, no hay depuración bimensual ni cumplimiento de los procedimientos y normatividad para el manejo de la base municipal única de Afiliados, lo cual se debe en gran medida al cambio de responsables en el manejo de novedades. Tampoco hay una aplicación adecuada de la nueva normatividad en el proceso de focalización beneficiarios para el régimen subsidiado.

En cuanto a la disposición de recursos, el municipio tiene dificultades para pagar el 100% de los subsidios. Se requiere apoyo del departamento en este y los próximos años para garantizar la continuidad del Régimen subsidiado en Salud.

1.2.2. PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

La prestación de los servicios de salud en el municipio de la salina es deficiente. Por un lado no hay continuidad del personal de salud lo que ha generado desconfianza y descontento de la población hacia las autoridades y el personal del mismo. La baja estabilidad y garantías salariales, debida a los Bajos salarios y la demora en las mensualidades ha sido la principal causa de la no continuidad del servicio. En el mismo sentido la no terminación de la red eléctrica e hidráulica así como la baja dotación de insumos, implementos y equipos ha impedido la prestación de un servicio de primer nivel adecuado.

Por otro lado, la población hace mal uso de los servicios de Salud. Existe Cultura de la Automedicación lo que sumado a las dificultades para el desplazamiento de la zona rural al

“Unidos Somos más, La Salina para todos”



Centro de Salud incide para que la comunidad rural no asista al centro de salud para ser atendido.

También no cuenta con servicio seguridad permanente (celaduría) que garantice la protección de la infraestructura, equipos y personal de salud.

1.2.3. SALUD PÚBLICA.

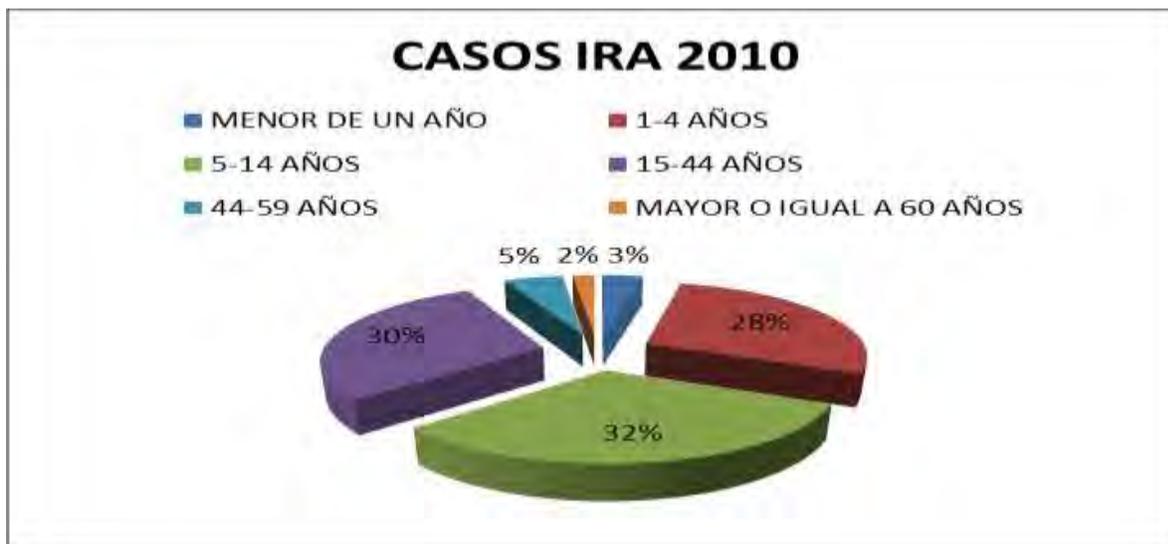
1.2.3.1. SALUD AMBIENTAL Y RIESGO DEL AMBIENTE

En los últimos años ha existido una alta morbilidad EDA, IRA en la población salinera. Como principales causas se determinaron la Contaminación del Humo de la Industria Salinera y de las cocinas rurales, el Inadecuado manejo de basuras y aguas residuales y la Mala Nutrición.



Fuente: Sivigila 2011.

Se observa que la primera infancia es la población con mayor morbilidad en ERA, seguida los jóvenes menores de 14 años



Fuente: Sivigila 2011.

La población entre 5 y 14 años son los que tienen más incidencia de IRA, sin embargo se observa que en la primera infancia se presentaron el 58% de casos.

Los anteriores resultados reflejan la baja implementación de la AIEPI y la ausencia de las UROCS y UAIRACS.

También existe alto riesgo de ETAS por la Inadecuada manipulación de Alimentos.

1.2.3.2. ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES.

Cobertura y oportunidad en PAI es insuficiente. Según la secretaria de salud en el tercer trimestre de 2011 se observan coberturas óptimas en las dosis aplicadas antes del año de vida, pero los primeros refuerzos solo alcanzan una cobertura del 88%, valor muy por debajo de la línea esperada (95%). Los biológicos de aplicación al año, al igual que los segundos refuerzos muestran una cobertura de cero para este trimestre. Esto ocurre porque en el monitoreo realizado se encontró un niño sin vacunar. En cuanto a la oportunidad en la aplicación de biológicos, esta es buena a excepción de la tercera dosis de Anti polio (50%). En el cuarto trimestre las coberturas mejoraron excepto en la tercera dosis de anti polio y las segundas de neumococo y Rotavirus.

En general la oportunidad es muy baja para todos los biológicos.

Lo anterior se debe a una baja disposición de personal vacunador e insumos y el apoyo de la secretaria de salud no es permanente

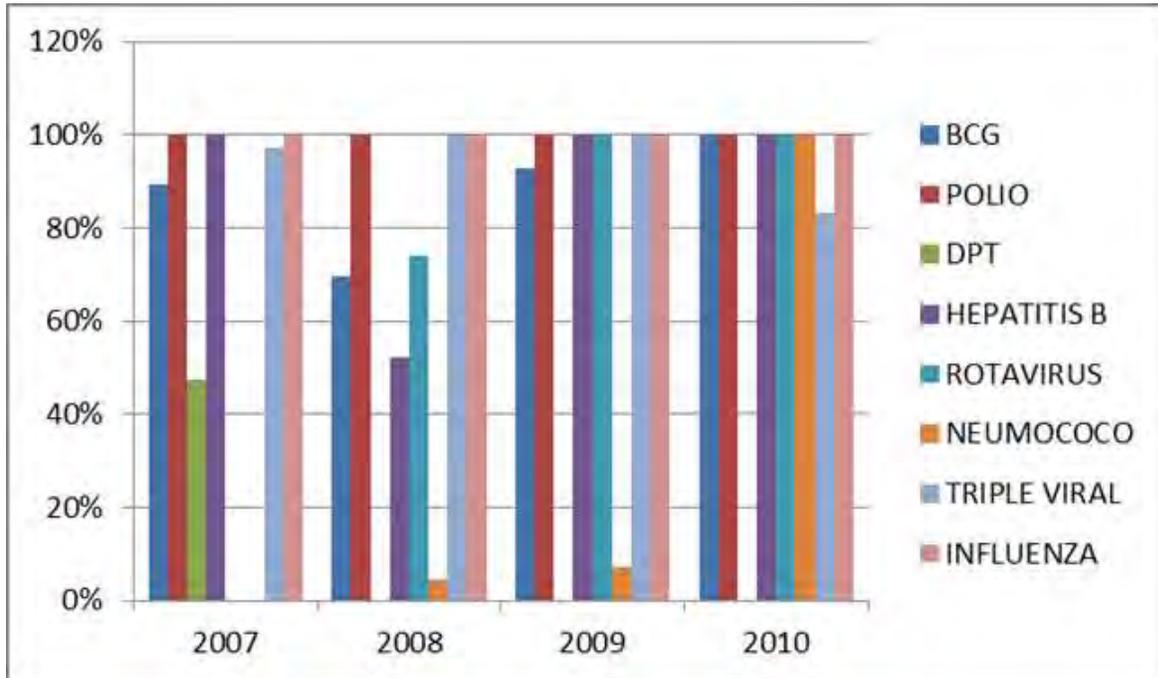
En cuanto a la jornada de vacunación de Sarampión y Rubiola, existe para 2011 bajas coberturas en la población entre 11 y 20 años. El municipio no hace monitoreo de Cobertura y no se hacen brigadas de vacunación zona rural.

En lo referente a la cobertura en los esquemas de vacunación a niños y niñas menores de un año el Municipio con el apoyo del Departamento ha logrado porcentajes satisfactorios a través de diferentes programas y estrategias de vacunación.

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

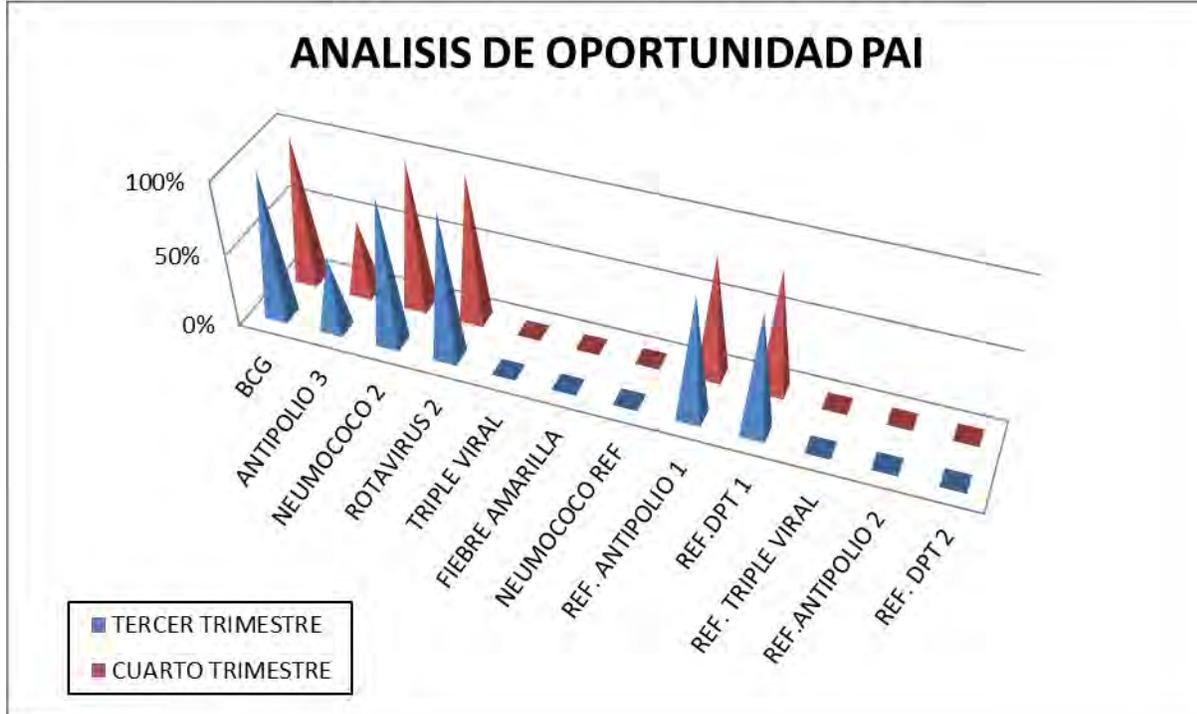


ANÁLISIS DE COBERTURA PAI PARA MENORES DE UN AÑO



FUENTE: Centro de Salud, La Salina, 2011

Entre los años, 2007 a 2010, se observa un alto porcentaje de cobertura en BCG, Polio, Hepatitis B, Triple-viral e influenza. Esto se debe a la intensificación de las campañas del plan ampliado de inmunización (PAI) para menores de un año. Con relación al Neumococo, se observa un comportamiento de cobertura positivo, en el 2010 con referencia a los tres años anteriores, que no se superaba el 3% de cobertura, este comportamiento se debe a que solo hasta el 2010 la vacuna contra el neumococo fue establecida como obligatoria, efecto contrario ocurrido con la cobertura en DPT la cual es muy baja, debido a que no es obligatoria en el esquema PAI, y la adquisición de los biológicos es muy difícil en el municipio.



Fuente: Monitoreo De Cobertura 2011

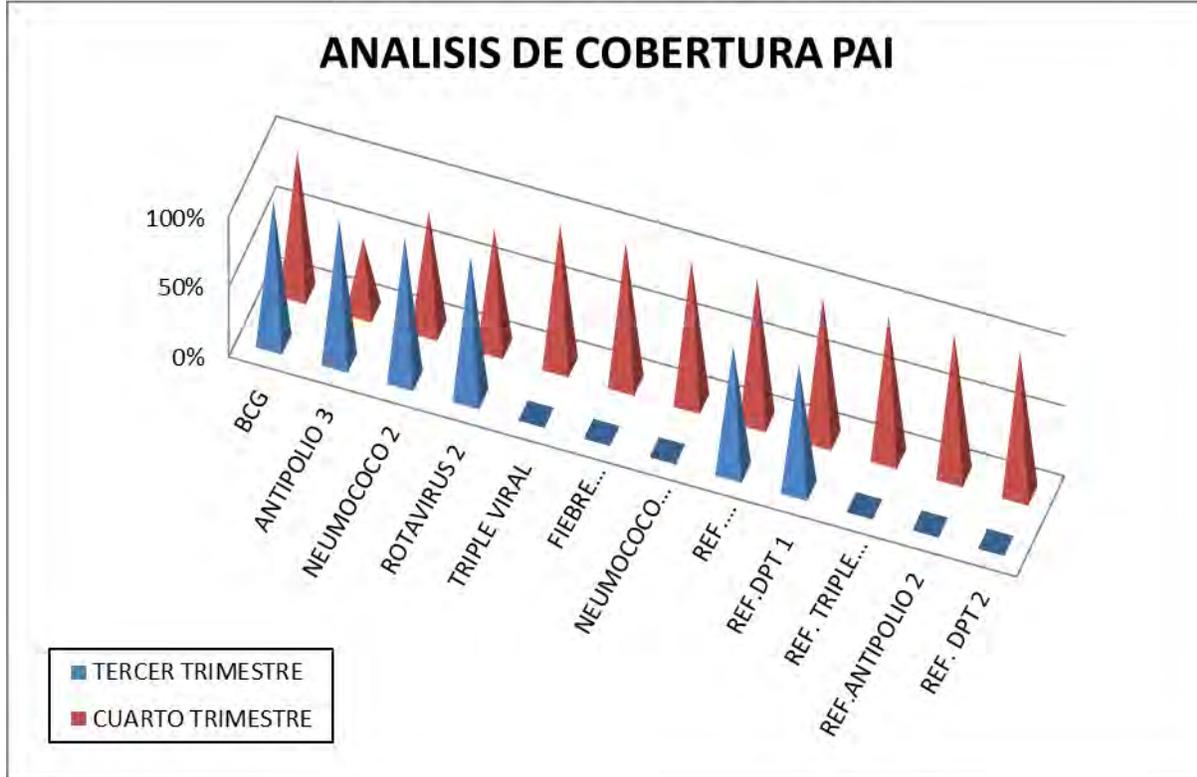
Los biológicos aplicados en ambos trimestres presentan una oportunidad buena excepto en la tercera dosis de Antipolio, la cual aparece en un 50%.

En el tercer trimestre se observan coberturas optimas en las dosis aplicadas antes del año de vida. Los primeros refuerzos solo alcanzan una cobertura del 88% muy por debajo de la meta esperada de 95%.

Los biológicos de aplicación al año y segundos refuerzos muestran una cobertura de cero por haberse encontrado un niño sin vacunar. Falta una estricta vigilancia de la vacunación de toda la población.

En el cuarto trimestre se observan buenas coberturas excepto en la tercera dosis de Antipolio y las segundas de Neumococo y Rotavirus.

Existen pocas estrategias diseñadas tendientes a elevar coberturas y oportunidad.

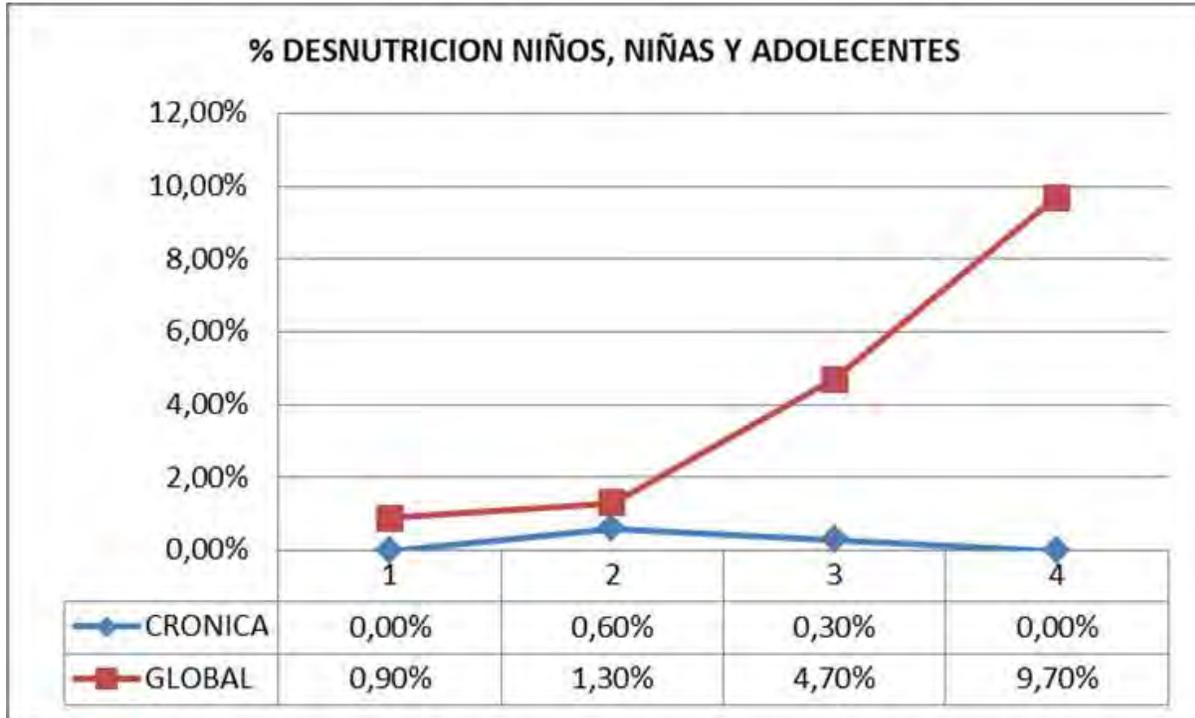


Fuente: monitoreo de cobertura 2011

Si funciona el Sistema de Vigilancia pero tiene deficiencias en su subsistema de análisis de información. No se hace análisis de todos los eventos de interés en salud pública.

1.2.3.3. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

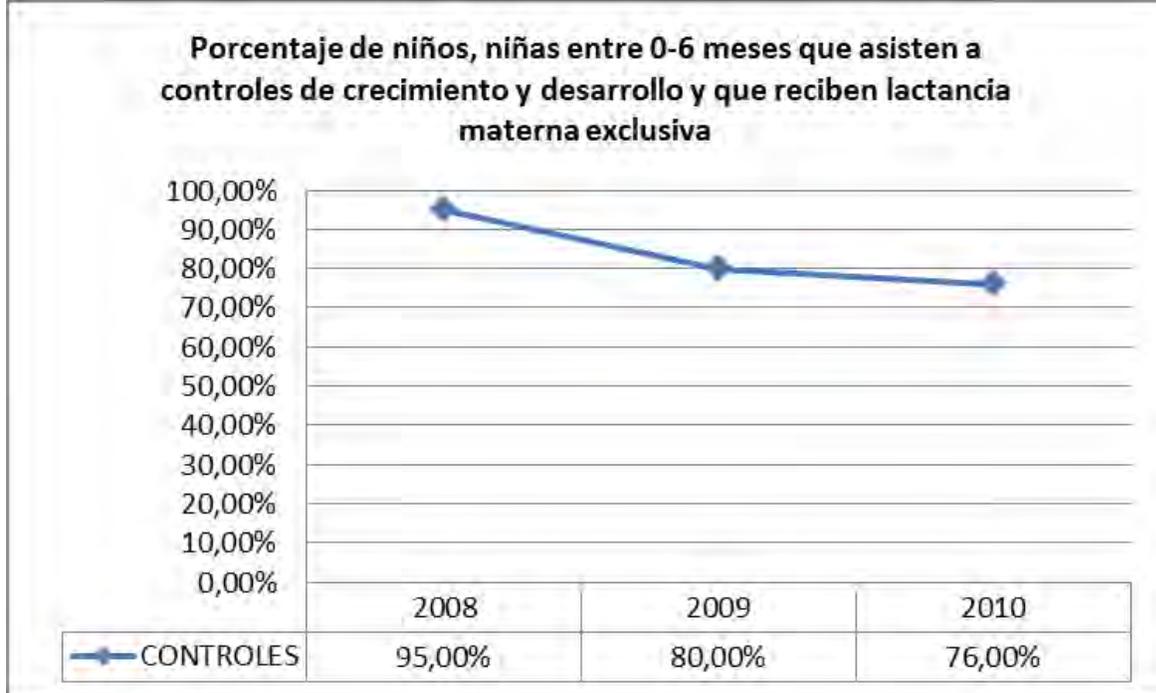
La Salina no tiene seguridad alimentaria y nutricional debido a sus Malas prácticas de nutrición por desaprovechamiento de los alimentos existentes en la región y poca asesoría en dieta alimentaria. Además existe un riesgo alto de desnutrición en los menores de un año y las madres gestantes, debido a los bajos controles de crecimiento y desarrollo y a la no implementación del Programa municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, PMSAN.



Fuente: Centro de Salud, La Salina, 2011

En 2007 la tasa de desnutrición crónica (indicador 6) fue de 0%, en el 2008 fue del 0,6 %, en el 2009 descendió al 0.3% y en 2010 nuevamente se presenta este indicador en 0%. La tasa de desnutrición Global (indicador 7) en 2007 fue de un 0,90%, en el 2008 de 1,30% en el 2009 siguió aumentando y se presentó en un 4,70%, siendo así que para el 2010 se encontró una tasa del 9,70%.

En estos indicadores 6 y 7 se observa que la problemática de desnutrición crónica en la niñez es baja o se ha controlado, pero lo que sí ha aumentado es la desnutrición global.



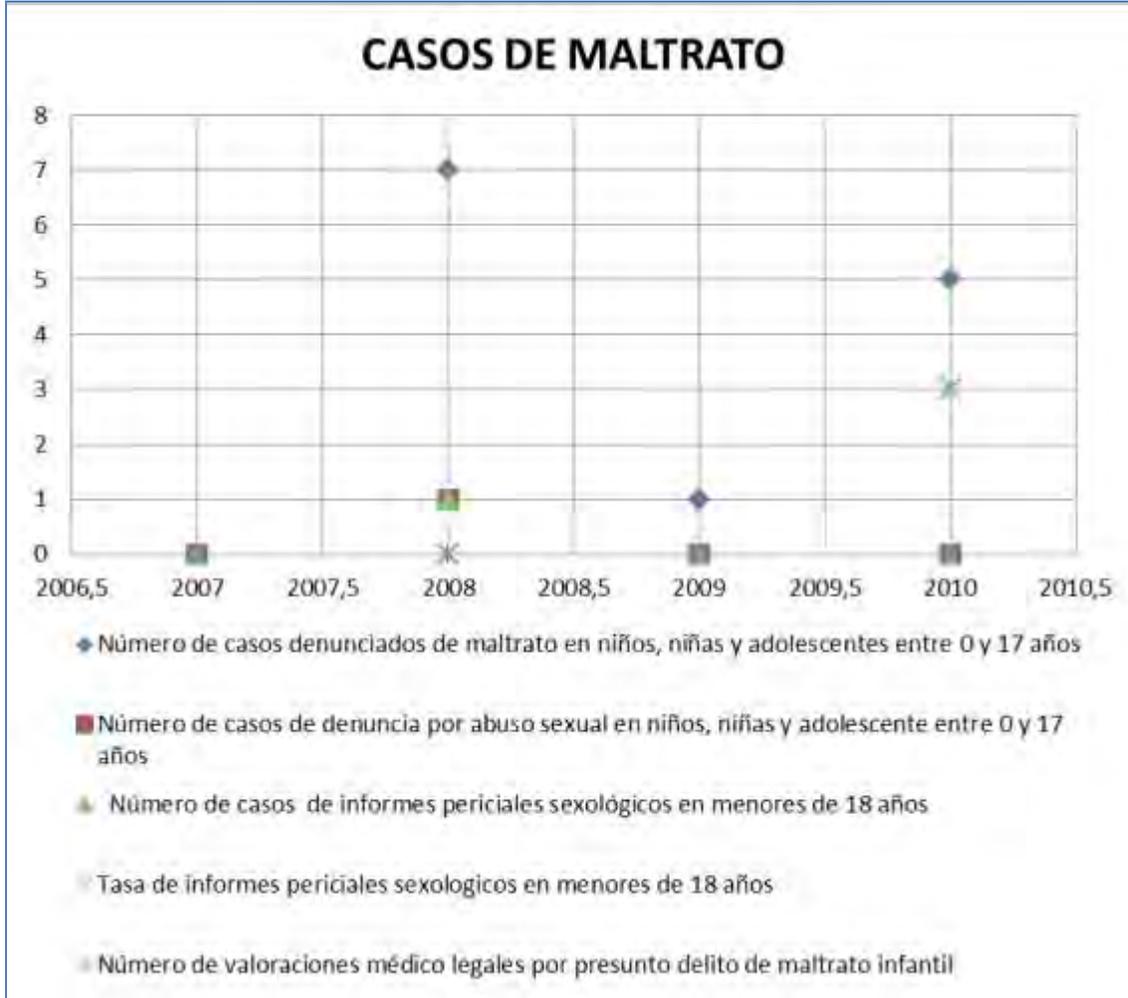
Fuente: Centro de Salud La Salina, 2011

En cuanto al Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva, en el año 2008 se tiene un porcentaje del 95%, en 2009 disminuye en 5 puntos porcentuales y para 2010 disminuye otros 4 puntos porcentuales quedando en 76% este indicador.

1.2.3.4. SALUD MENTAL

Existen evidencias de problemas de salud mental en la población salinera. Se presentan muchos casos de maltrato infantil y violencia intrafamiliar, pero la notificación es muy baja, lo que impide el adecuado seguimiento. Se realizan pocas actividades educativas de promoción y prevención de maltrato infantil, violencia intrafamiliar y consumo de sustancias embriagantes y psicoactivas. No hay registro de discapacidad mental.

La Baja Notificación y análisis de casos de maltrato infantil y violencia intrafamiliar se debe a un Mal funcionamiento del SIVIM por el insuficiente talento humano capacitado y baja continuidad del personal de la Comisaria.



Fuente: Comisaria de Familia, 2011

1.2.3.5. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Baja preparación de las gestantes para llevar adecuadamente el período de gestación, parto y lactancia. Poco personal disponible para atender los programas de capacitación y asesorías a las madres gestantes y lactantes.

Según el DANE la tasa de mortalidad infantil es de 48,99 por mil nacidos vivos.

No se hace seguimiento a los casos de morbilidad y mortalidad materna y perinatal por la baja implementación de los procesos de vigilancia en Salud Pública.

Por la baja eficacia de las Auditorías de salud no se hace seguimiento de los estándares las IPS y EPS en el cumplimiento de los servicios de control prenatal, puerperio, cáncer de cérvix.

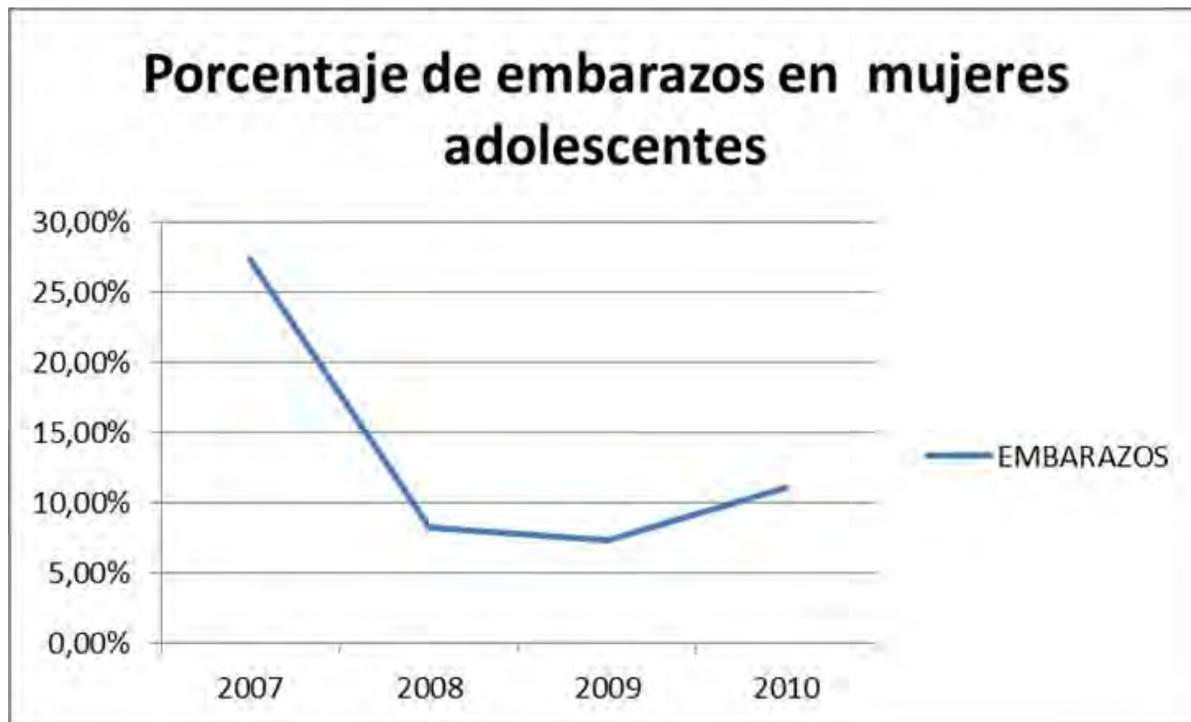
“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



Existen pocos programas de promoción y prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos en adolescente por la baja destinación de recursos y personal para la promoción de la salud y calidad de vida. No existe línea base de salud sexual y reproductiva en cuanto a enfermedades de transmisión sexual,



Fuente: Centro de Salud, La Salina. 2011

El indicador de Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes, con relación al total de embarazos registrados en el Municipio, presenta que para el año 2007 fue de un 27,30%, para los años 2008 y 2009 baja al 8,30% y 7,40% respectivamente, pero para el 2010 se incrementa levemente este indicador al 11,10%, esta disminución se debe a los programas de prevención y promoción en adolescentes.

1.2.3.6. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS.

El municipio no hace búsqueda activa institucional ni comunitaria de sintomáticos respiratoria y lepra. Existe evidencia de pocas actividades de promoción y prevención de las enfermedades zoo-noticas y transmitidas por vectores en el municipio. Una de las causas es no tener un promotor de saneamiento básico tiempo completo.



1.2.3.7. SALUD ORAL

Bajo cumplimiento del plan nacional de salud pública (decreto 3039 de 2010) en cuanto a las responsabilidades en salud oral. Lo anterior por no terminar el levantamiento línea base salud oral, baja capacitación de la Comunidad en hábitos adecuados de salud oral y no continuidad en el programa de demanda inducida.

Agrava la situación anterior la no permanencia del profesional en odontología.

1.2.4. GESTION DEL RIESGO EN SALUD

El Sistema de vigilancia en salud, SIVIGILA, funciona desde el año 2009, sin embargo, no tiene implementado el subsistema de análisis y no existe suficiente talento humano capacitado para trabajo de campo.

La alcaldía reporto oportunamente en el 2011, el 86.5% de las semanas epidemiológicas y un silencio epidemiológico del 3.8% en el sistema de vigilancia

En el periodo 2009 a 2011 se reportaron solo eventos de salud pública individuales. Esta baja notificación se debe a la no búsqueda institucional y comunitaria y a la baja continuidad del personal encargado en el centro de salud del SIVIGILA.

El Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el Municipio no está integrado adecuadamente al Sistema Municipal de Gestión del riesgo. Para el periodo 2009 al 2011 el coordinador del COVE no asistió a ninguna reunión del CLOPAD, además, no existe conformado un grupo de respuesta inmediata.

En el Hospital municipal, actualmente no cuenta con el servicio de internet, para realizar los reportes oportunos sobre la ocurrencia de eventos de interés de salud pública, al sistema de vigilancia y no existe un computador para uso exclusivo del SIVIGILA.

1.2.5. PROMOCION SOCIAL, DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA

La población en general tiene alto riesgo de obesidad, alcoholismo, problemas cardiovasculares y enfermedades mentales. Lo anterior por altos niveles de stress, y ejecución de pocos programas de promoción y prevención de enfermedades crónicas y no trasmisibles.

Desaprovechamiento de la Red Unidos para canalizar programas dirigidos a promoción y prevención en salud. Desconocimiento de la Comunidad a la estrategia Red Unidos.

Alta propensión de la población adulta a la obesidad, hipertensión y diabetes. Malos hábitos alimenticios y sedentarismo



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
Nit. 800103657-3



1.2.6. INDICADORES BASE SALUD

INDICADORES PARA LINEA BASE EN SALUD LA SALINA	2011
Número de actas de interventoría al año administración RS	2
Realización de novedades bimensuales	6
Valor deuda con la EPS a 31 diciembre vigencias pasadas	0
Base Afiliados actualizada	1
Número de brigadas anuales realizadas	3
número de consultas y controles médicos por persona	24
Días con servicio médico al año	270
número de quejas por medicamentos	12
Días sin contrato del personal médico	150
Numero de líderes capacitados en Estrategia AIEPI Comunitaria	12
Número de UROCs y UAIRACs en funcionamiento	60
Número de jornadas con transporte garantizado para vacunación casa a casa	0
Promedio de Cobertura PAI	88%
Número de monitores de cobertura	2
Porcentaje de casos inmunoprevenibles reportados e investigados	0
oportunidad en la notificación	10%
silencio epidemiológico	3.8%
Cobertura vacunación sarampión y rubiola población 11 a 20 años	80%
Porcentaje de madres capacitadas en hábitos alimenticios saludables	60%
Número de actividades lúdicas efectuadas población en riesgo de enfermedades crónicas	2
Numero de desnutrición notificados	9
cantidad de controles de crecimiento y desarrollo efectuados	360
PMSAN formulado e implementado	SI
Número de actividades Información Educación Capacitación municipales	10
casos reportados al SIVIM	10
porcentaje de gestantes canalizadas	91%
porcentaje de gestantes y lactantes capacitadas	96%
Casos de morbilidad materna y perinatal investigados	1/0
porcentaje de mortalidad perinatal	48.99%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESOLUCION 412	70%
Línea Base enfermedades sexuales y reproductivas actualizada.	6%
Línea Base enfermedades crónicas no trasmisibles.	78%
Línea base Fluorosis.	45%
Censo Discapacidad actualizado.	49
porcentaje de notificación y análisis	41.6%
Porcentaje de establecimientos con espacios libres de humo	0%
número de unidad de análisis anual	20
Número de promotores Capacitados	2
Numero de sintomáticos respiratorios y de piel canalizados	9/20
Número de visitas rurales realizadas	8

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
Nit. 800103657-3



Numero de tratamientos completos tuberculosis	0
COVES realizados sobre Eventos ZOOTICOS y ETV	1
Número de Casos Fluorosis reportados semanales/Numero casos detectados	3
número de programas radiales realizados	4
Número de familias capacitadas y kit entregados	140/140
Número de visitas realizadas verificación IPS EPS	48
porcentaje de familias en extrema pobreza cubiertas por los diferentes programas en salud	80%
Porcentaje de asistencia a reuniones del CLOPAD por parte del representante del COVE municipal	90%
Número de charlas de promoción y prevención en salud y calidad de vida	60/mes
Número de actividades lúdicas realizadas para población en riesgo enfermedades crónicas no trasmisibles	60/mes
Personas con HTA básica controladas	40
Personas con diabetes 1 nivel controladas	30
Personas que presentan problemas de agudeza visual, no corregidas	60
Personas que presentan problemas de agudeza visual, corregidas	30
Personas que presentan problemas de otitis controlada	3
Personas con tratamiento maniaco-depresivo controlado	2
Porcentaje de consultas de planificación familiar	60%
Número de personas con planificación	220

RED UNIDOS

Generar un compromiso más concreto y sólido por parte de las administraciones locales con la gestión de oferta hacia las familias UNIDOS.

- Formalizar la corresponsabilidad municipal
- Dar sostenibilidad a la operación territorial de la ANSPE
- Tener oferta específica para familias UNIDOS
- Relacionado con el estado de avance de la gestión de Logros Básicos y estado del municipio con relación a la promoción de familias

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



Departamento de Casanare

Municipio de La Salina

Nit. 800103657-3



Estado de avance en la gestión de logros

MUNICIPIO
CASANARE
ALCALDE
CORREO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN ALCALDIA

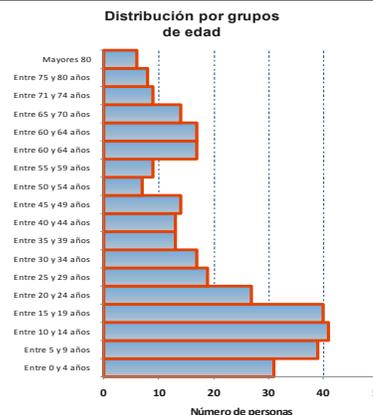
La Salina
Casanare
PEDRO VICENTE SALAMANCA MORENO
alcaldiasalina@yahoo.es
Cra 4° # 2 - 39



08/02/2012

CARACTERÍSTICAS GENERALES POBLACIÓN UNIDOS DEL MUNICIPIO

INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS	La Salina	Casanare	TOTAL UNIDOS	
Generalidades	Número de personas	324	84,880	5,063,867
	Número de familias	89	22,538	1,318,843
	Promedio de integrantes	3.6	3.8	3.8
	Porcentaje de Mujeres	45.4%	50.3%	50%
	Porcentaje desplazados	4.9%	12.2%	18%
	Promedio edad	29	26	27.3
	Porcentaje ruralidad	69.7%	26.8%	25%
	Jefatura femenina	28%	42%	58%
	Porcentaje menores edad	40.7%	45.1%	43.5%
Indicadores Pobreza	ICV	48.7	66	60.8
	NBI	2.5	1.8	2.0
Distribución población por etnia	Indígena	0%	0%	0%
	ROM Gitano	0%	0%	0%
	Raizal	0%	0%	0%
	Afro	0%	0%	0%
	Palenquero	0%	0%	0%
	Ninguna etnia	100%	100%	100%
Indicadores Mercado laboral	Tasa desempleo	1%	1%	1%
	Tasa Global Participación	47%	47%	47%
	Informalidad	88%	88%	88%
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asiste a un hogar comunitario	74%	74%	74%
	Padre o su madre en casa	0%	0%	0%
	Otro	26%	26%	26%

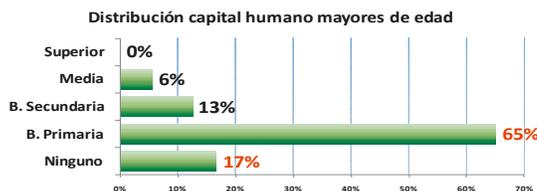


INDICADORES TRADICIONALES ASOCIADOS A CADA DIMENSIÓN

Salud	Personas discapacitadas	15%
	Familias con discapacitadas	44%
	Embarazo adolescente	25%

Educación y capacitación	
Analfabetismo	15%
Analfabetismo funcional	46%

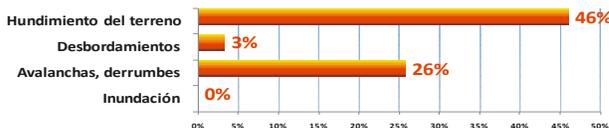
Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar	1%
	Abuso sexual	1%
	Trabajo infantil	0%
	Consumo drogas	0%
	Alcoholismo	0%



Acceso a la Justicia	Conoce derechos y deberes	46%
----------------------	---------------------------	-----

Habitabilidad: Asentamientos precarios	Inundación	0%
	Avalanchas, derrumbes	26%
	Desbordamientos	3%
	Hundimiento del terreno	46%

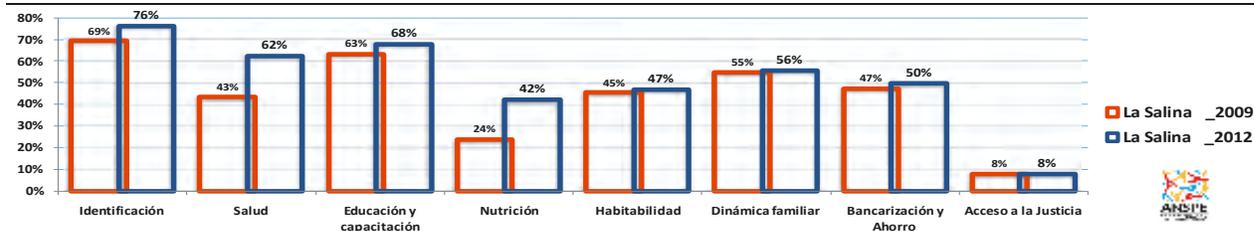
Bancarización y Ahorro	
Hogares que ahorran	4%



CAMBIO ESTADO DE LOGROS 2009 - 2012

	2009			2012		
	La Salina 2009	Casanare	UNIDOS	La Salina 2012	Casanare	UNIDOS
Identificación	69%	68%	52%	76%	76%	59%
Salud	43%	66%	71%	62%	79%	74%
Educación y capacitación	63%	73%	60%	68%	76%	74%
Nutrición	24%	19%	20%	42%	42%	39%
Habitabilidad	45%	58%	54%	47%	63%	59%
Dinámica familiar	55%	34%	31%	56%	43%	38%
Bancarización y Ahorro	47%	52%	49%	50%	59%	54%
Acceso a la Justicia	8%	30%	26%	8%	41%	34%
TOTAL	46%	53%	50%	52%	62%	58%

CAMBIO ESTADO DE LOGROS POR DIMENSIÓN:



"Unidos Somos más, La Salina para todos"

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

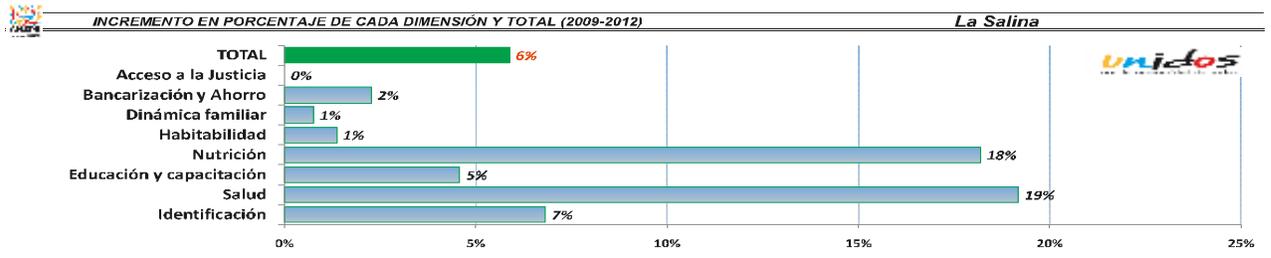
Despacho Alcaldía Municipal



Departamento de Casanare

Municipio de La Salina

Nit. 800103657-3



CAMBIO ESTADO DE LOGROS Y RETOS DEL MUNICIPIO:

La Salina

LOGROS	DIMENSIÓN	Situación logro 2009	Situación logro 2012	Cambio porcentual	RETO
I. Los menores entre 11 años tienen registro civil y los niños entre 11 años tienen tarjeta de identidad y las personas mayores de 11 años tienen cédula o contraseñal certificada.	Identificación	89%	95%	7%	5%
J. Los jóvenes entre 15 y 25 años tienen licencia militar.	Identificación	9%	14%	5%	86%
I. Los niños y niñas menores de 14 años están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado y nutrición y educación inicial.	Identificación	23%	62%	38%	38%
I. Los menores en edad escolar desde los 6 hasta los 11 años que no han terminado el ciclo de "Primer grado" están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de discapacidad hasta los 25 años están siendo atendidas por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo que les permita el desarrollo de sus competencias.	Educación y capacitación	83%	83%	0%	17%
I. Los adultos entre 15 y 65 años incluidos a aquellos en situación de discapacidad están alfabetizados.	Educación y capacitación	64%	64%	0%	36%
II. Las personas que lo deseen han concluido el ciclo básico se vinculan a la educación media técnica, tecnológica o universitaria o acceden a programas de formación para el trabajo.	Educación y capacitación	71%	71%	0%	29%
I. Los niños y niñas menores de 14 años no están vinculados a actividades laborales.	Salud	100%	100%	0%	0%
13. Los integrantes de la familia están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS.	Salud	86%	93%	7%	7%
I. La familia accede a intervenciones de promoción de la salud a las cuales tienen derecho en el marco del SGSSS en salud.	Salud	39%	61%	23%	39%
I. Los adolescentes y adultos jóvenes conocen los métodos de planificación familiar.	Salud	36%	68%	32%	32%
I. Los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente y los niños y niñas entre 1 a 5 años tienen una dosis de vacuna Sarampión y rubéola y uno de Sarampión y rubéola a los 15 meses de edad.	Salud	58%	100%	42%	0%
I. Las gestantes de la familia están inscritas y asisten a los controles prenatales o reciben atención institucional del parto.	Salud	0%	0%	0%	100%
I. Los menores de 14 años de la familia están inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.	Salud	60%	60%	0%	40%
I. Las mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y conocen los resultados.	Salud	12%	30%	18%	70%
II. Las personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación en articulación con los servicios de la comunidad y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.	Salud	32%	32%	0%	68%
I. La familia practica hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos.	Nutrición	48%	68%	20%	32%
II. La familia consume alimentos variados de manera saludable.	Nutrición	0%	16%	16%	84%
II. La vivienda cuenta con el abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües.	Habitabilidad	50%	52%	2%	48%
III. La familia dispone o transforma las alcantarillas.	Habitabilidad	32%	34%	2%	66%
IV. La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa.	Habitabilidad	66%	68%	2%	32%
II. La vivienda cuenta con espacios diferenciados de cocina, lavadero, dormitorios.	Habitabilidad	73%	75%	2%	25%
II. En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto y los niños duermen separados de los adultos.	Habitabilidad	50%	50%	0%	50%
II. La vivienda no tiene pisos de tierra.	Habitabilidad	50%	50%	0%	50%
3. Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse.	Habitabilidad	43%	43%	0%	57%
31. La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.	Habitabilidad	61%	66%	5%	34%
3. La vivienda posee materiales adecuados que fomentan la seguridad en la infraestructura física y el bienestar para la familia en términos de salud.	Habitabilidad	2%	2%	0%	98%
33. La vivienda cuenta con iluminación y ventilación natural y rivanidad.	Habitabilidad	27%	27%	0%	73%
3. La familia accede a información, servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar, si es el caso.	Dinámica familiar	2%	5%	2%	95%
3. Los miembros de la familia conocen los espacios o unidades para acceder a programas, servicios de atención en su localidad, programas comunitarios o acciones de recreación y cultural clubes de ortos, centros de recreación para niños y jóvenes y para adultos, mañaneras, asociaciones, padres de familia, centros de educación y ludotecas, etc. y participan en alguno de ellos.	Dinámica familiar	73%	73%	0%	27%
3. La familia con menores de 14 años conocen y utilizan las ayudas de crianza.	Dinámica familiar	65%	65%	0%	35%
3. La familia genera espacios de diálogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.	Dinámica familiar	77%	77%	0%	23%
3. La familia participa en conjunto en el cuidado e integración social de la persona en situación de discapacidad.	Dinámica familiar	73%	73%	0%	27%
II. La familia participa del sistema financiero o de mecanismos no formales.	Bancarización y Ahorro	0%	5%	5%	95%
II. La familia conoce las características de al menos uno de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros.	Bancarización y Ahorro	95%	95%	0%	5%
II. Las familias que no tienen un crédito a través de un mecanismo financiero formal o a través de grupos de ahorro o crédito.	Bancarización y Ahorro	33%	33%	0%	67%
13. La familia conoce sus necesidades y utiliza la ruta institucional o no para la resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia y conoce sus derechos de ciudadanos.	Acceso a la Justicia	2%	2%	0%	98%
II. La familia con necesidades jurídicas recibe atención y orientación de los operadores de justicia de acuerdo a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos - MASC.	Acceso a la Justicia	71%	71%	0%	29%

"Unidos Somos más, La Salina para todos"

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



1.3. CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO.

1.3.1. FOMENTO AL DESARROLLO CULTURAL.

La promoción y fomento de la cultura en el municipio es muy baja y está marcada en los siguientes aspectos:

- **BAJA CREACION ARTISTICA Y CULTURA** La causa de la no existen estímulos, ni instructores que ayuden a promover la creación artística y cultural y a Pocos programas educativos para resaltar los valores y costumbres de la región.
- **CAMBIO DE VALORES EN LAS NUEVAS GENERACIONES.** Los pocos eventos que se desarrollan no se enfocan a rescatar las costumbres y el folclor llanero.
- **ABANDONO ESTATAL** Existen pocos recursos que se destinan a un solo evento en el año, Falta apoyo y compromiso de las instituciones del departamento y la nación en el desarrollo de los eventos culturales.
- **PERDIDA DE LA MEMORIA CULTURAL** No se generan registros sistematizados de las manifestaciones culturales y artísticas.

1.3.2. FOMENTO AL DESARROLLO DEPORTE RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO.

Observamos que el deporte, es muy importante en el desarrollo sociocultural, pero en el municipio, tiene dificultades en el fomento y difusión de los diferentes deportes a realizar, encontramos los principales factores que son:

- **POCA DIVERSIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS.** Pocos escenarios deportivos, Escasez de personal capacitado, Baja promoción por parte de las instituciones a practicar deportes diferentes a futbol y basquetbol, Falta de dotación para la práctica de diversos deportes.
- **BAJAS OPORTUNIDADES DE ACCESO AL DEPORTE POR PARTE DE TODOS LOS GRUPOS ETARIOS.** Baja motivación de las instituciones y de la comunidad para la práctica de diferentes deportes, Poca participación a eventos de integración deportiva regional y departamental.

INDICADORES LINEA BASE FOMENTO CULTURA Y DEPORTE	2011
Número de grupos de danza creados	0
Número de grupos musicales creados	1

“Unidos Somos más, La Salina para todos”



Departamento de Casanare Municipio de La Salina

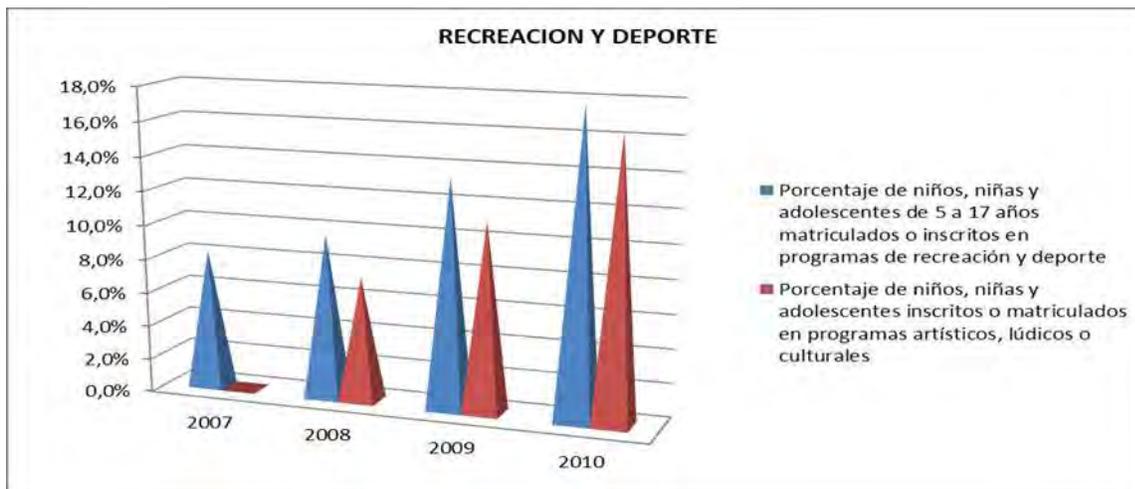
Nit. 800103657-3



Numero de eventos culturales realizados	2
Número de eventos lúdicos y sano esparcimiento	4
Número de eventos deportivos realizados	9
Número de festivales realizados	1
Números de eventos culturales realizados con niños.	2
Número de niños y niñas y adolescentes capacitados en folclor llanero	17
Número de documentos realizados y sistematizados	0
Plan de cultura	0

FUENTE: Dirección de Deporte y Cultura Municipal.2011

- BAJA PROMOCION DE ACTIVIDADES LUDICAS Y DE SANO ESPARCIMIENTO. No hay desarrollo de programas de promoción de actividades lúdicas y de sano esparcimiento a los diferentes grupos etarios del municipio.



Fuente: Dirección de Deporte y Cultura Municipal.2011

EL Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte, en el año 2007 se encontraba en un 8,2%, en el 2008

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



en 9,7%, para el año 2009 aumenta al 13,4% y en el 2010 se encuentra en un 17,8%, este indicador ha ido aumentando significativamente año a año, promovido por el fortalecimiento de la dependencia municipal llamada Dirección de Deporte y Cultura, la cual está velando por la creación de espacios lúdico recreativos que antes no existían en este municipio.

Por lo anterior se puede observar una tendencia de similar comportamiento en el Porcentaje de niños, niñas y adolescentes inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales, el cual, también ha ido aumentando a través de los años. Para el año 2007 este indicador estaba en un 0%, el año 2008 se registra en 7,4%, en el 2009 un 11,1% y en el año 2010 continuo en aumento hasta registrar un 16,4%.

1.3.3. INFRAESTRUCTURA CULTURAL.

El municipio no cuenta con infraestructura cultural apropiada reduciendo las posibilidades de la población para desarrollar sus prácticas culturales. Las actividades socio-culturales actuales se limitan a escenarios del colegio ITA Jorge Eliecer Gaitán que tienen destinación deportiva y al Centro de Convivencia cuya infraestructura no está adaptada para los eventos. Además, no hay disposición de implementos para la ejecución de diferentes certámenes culturales, y no existe construida la casa de la cultura debido a la Baja gestión en proyectos de infraestructura cultural.

1.3.4. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

El principal problema de infraestructura deportiva y recreativa son los insuficientes escenarios deportivos. Las pocas instalaciones existentes son de las sedes educativas, existe Baja formulación de proyectos deportivos y además no se cuenta con terrenos propios para la construcción de escenarios adecuados. También, ha existido baja destinación de recursos para la construcción y dotación de los escenarios deportivos y recreativos municipales.

1.3.5. ORGANIZACIÓN CULTURAL.

El municipio no cuenta con una organización adecuada que administre el servicio de cultura. Existe fragilidad en los procesos de participación para la planeación cultural por la pérdida de la continuidad en los proceso de planificación entre el Municipio, Departamento y la comunidad en general. Hay una baja gestión de proyectos culturales debido a la no existencia de un gestor cultural Municipal y por el no funcionamiento del consejo de cultura.



1.3.6. ORGANIZACIÓN DEPORTIVA.

Insuficiente instrucción deportiva Poco personal para la Instrucción deportiva Bajos recursos para la contratación de personal Insuficiente Capacitación a los pocos instructores municipales y comunidad en general. baja gestión de recursos para el deporte No se tiene seguimiento a los proyectos presentados Baja formulación de proyectos deportivos.

1.4. POBLACIÓN VULNERABLE.

1.4.1. MADRES CABEZA DE HOGAR

Existen 118 madres cabeza de hogar con bajos ingresos familiar. Lo anterior ha sido ocasionado por las bajas oportunidades de empleo para los padres, quienes se ven en la obligación de buscar trabajo en otras regiones además, ha existido poco apoyo para la realización de proyectos productivos que promuevan el auto sostenimiento familiar y comunitario.

1.4.2. PLANIFICACION FAMILIAR, PROMOCION Y PREVENCIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Muy poca promoción y Prevención en Educación Sexual y Reproductiva debido a la poca estabilidad en las parejas e Insuficiente cátedra de formación en Educación sexual y reproductiva y la Baja comunicación entre padres e hijos. No existen instituciones que desarrollen programas en el municipio de planificación familiar. En el 2011 se registró el 21% de embarazos en menores de 18 años, correspondiente a casos de embarazos no planeados.

1.4.3. ATENCION POBLACION VULNERABLE

Falta de organización para el buen funcionamiento de los comités encargados de desarrollar la política y programas para la población vulnerable. No funcionan adecuadamente el comité de desplazados, discapacitados, Adulto mayor, primera infancia y otros, principalmente por la falta de información y capacitación a los responsables de los programas sociales.

Por el mismo aislamiento y abandono estatal que el municipio ha venido experimentando, se le ha dificultado articular y coordinar esfuerzos y recursos con el **ICBF**, lo que no ha permitido implementar y ejecutar una Política Pública clara, prioritaria y diferencial de primera infancia, infancia, adolescencia y familia, que incorpore planes, programas, proyectos y acciones para garantizar el desarrollo y la protección integral de los niños,

“Unidos Somos más, La Salina para todos”



niñas, adolescentes y jóvenes, así como el bienestar de las familias en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Observamos que en la actualidad, no se han constituido los hogares de paso para menores que estén en riesgo de ser víctimas del maltrato o violencia intrafamiliar.

No existe un Plan Integral Único (PIU) aprobado y actualizado, que permita implementar las acciones de promoción, prevención y atención de desplazamiento de población.

Por otro lado dificulta la atención a la población vulnerable el hecho de que las Bases de datos están desactualizadas, lo anterior sucede porque no existe un doliente o responsable de actualizar y depurar bimestralmente los listados censales y a la vez consolidarlos en un sistema central de información. Además, no existe el compromiso de la comunidad para registrarse y reportar novedades en los diferentes sistemas de información.

1.4.4. COBERTURA Y CALIDAD PROGRAMAS POBLACION VULNERABLE

Existe una baja cobertura y deficiencia en programas dirigidos a la población vulnerable (madres gestantes, primera infancia, adolescentes, discapacitados, adulto mayor, madres cabezas de hogar y víctimas en general). Lo anterior se debe a los Pocos recursos destinados a los diferentes programas sociales; a la no existencia de garantías a los beneficiarios por interrupciones periódicas de los programas; a la baja implementación de las políticas de la infancia y adolescencia, y la no existencia de un fondo de contingencias para atender demandas sociales de emergencia.

La infraestructura es insuficiente e inadecuada para atender las demandas sociales. Existen Instituciones públicas que no cumplen con las normas para el acceso y servicio de personas discapacitadas, adultos mayores ni para la atención de infancia y adolescencia.

También, los programas son insuficientes para atender todos los sectores vulnerables y las características de los programas departamentales y nacionales no obedecen a las demandas sociales reales.

Por otro lado, No existe un Sistema de Información y Atención al Usuario operando y existe un bajo compromiso de la comunidad frente al crecimiento, desarrollo y una mejor calidad de vida para sus familias.

1.4.5. ORDEN PÚBLICO

La población del barrio centro, barrio la plata, estudiantes, docentes y la comunidad en general que hace uso del ITAJEG, los servicios del centro de salud y del centro de convivencia ciudadana tienen alta vulnerabilidad de ser víctimas de fuego cruzado ya que la Estación y Subestación de Policía están ubicadas en el centro del barrio la plata adyacente al Centro de Salud, El Colegio ITA Jorge Eliecer Gaitán y Centro de Convivencia Ciudadana

“Unidos Somos más, La Salina para todos”



quedan a menos de 100 metros, además, se han venido presentado hostigamientos periódicos de Grupos insurgentes al margen de la ley contra la Fuerza Pública.

1.5. SEGURIDAD, CONVIVENCIA, Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO.

1.5.1. PREVENCIÓN SOCIAL Y SITUACIONAL

1.5.1.1. HURTO CALIFICADO.

Existe alto riesgo de hurto calificado, por el Exceso de confianza de la comunidad al no tomar medidas preventivas para la protección de los bienes, y la Baja implementación de estrategias de reducción, neutralización y control de los riesgos de hurto.

1.5.1.2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Existen casos de maltrato infantil y de violencia intrafamiliar que suceden en la mayoría de veces por la baja implementación de estrategias que promuevan y prevengan el maltrato infantil y la violencia Intrafamiliar, que a la vez acontece por el Alto consumo de alcohol y la Valoración positiva de fenómenos violentos y criminales. Por ser un Municipio pequeño existe alto índice de intromisión en la intimidad de los hogares y La inestabilidad económica de las familias contribuye en parte a esta situación de violencia intrafamiliar.

1.5.1.3. VIOLENCIA SEXUAL

Existen indicios de violencia sexual, en el municipio, pero no existe un reporte ni se logran manejar estadísticas debido al miedo de las víctimas de ser señaladas; los pocos casos detectados es debido a desórdenes Mentales y Baja formación en valores.

1.5.1.4. ALTO RIESGO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y ALCOHOL POR LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Se ha detectado consumo de sustancias psicoactivas por algunas personas en lugares públicos, influenciado negativamente a la población juvenil que pueden caer en la drogadicción. Por otra parte, el mal ejemplo de los padres en cuanto a consumo de alcohol, y el No cumplimiento por parte de los establecimientos públicos de las normas que prohíben la venta de bebidas embriagantes a menores de edad, influyen el consumo temprano de bebidas alcohólicas.

1.5.1.5. POSESIÓN ILEGAL DE ARMAS

Se ha presentado que en los eventos públicos, la Posesión de armas blancas es alta debido a un factor cultural, y por otra parte al Bajo control de la fuerza pública, esto ha aumentado el riesgo de conflictos y heridos con arma blanca.

“Unidos Somos más, La Salina para todos”



1.5.2. PRESENCIA Y CONTROL POLICIAL

1.5.2.1. INSEGURIDAD CIUDADANA.

La seguridad de la ciudadanía se ha venido mejorando, pero aún existe riesgo por ser una zona que fue influenciada y que sigue siendo de interés por los grupos armados al margen de la ley. La población Salinera se encuentra ubicada en un territorio de difícil acceso y lejano de la capital departamental y nacional, eso hace que el apoyo sea un poco demorado en caso de enfrentamientos entre la fuerza pública y los grupos al margen de la Ley. Lo anterior se agrava por la no existencia de infraestructura propia y adecuada para la estación y subestación de policía. Actualmente la policía opera en lugares no propios y que generan alto riesgo a la comunidad (hospital, colegio, centro de convivencia y zonas residenciales) de ser víctima del fuego cruzado.

1.5.2.2. BAJO APOYO A LA ACCION POLICIAL.

El apoyo a la policía por parte del municipio ha sido bajo, principalmente por el poco recaudo de ingresos para el Fondo De Seguridad Territorial (FONSET). Además el municipio no ha gestionado recursos para contribuir con la IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA nacional DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS SEGUROS.

1.5.3. JUSTICIA Y DENUNCIA.

1.5.3.1. BAJA EFICACIA EN EL PROCESO DE RESOLUCION DE DENUCIAS Y CONFLICTOS.

Las denuncias de delitos y contravenciones que han existido en los últimos 4 años no han recibido la debida atención porque no existe el talento humano capacitado ni los espacios y procedimientos apropiados.

1.5.3.2. INDICE BAJO DE DENUNCIAS

La comunidad víctima de delitos y contravenciones no denuncia por la falta de confianza en la capacidad del sistema para garantizar la debida protección. Esto último por la Actitud de desestimulo a la denuncia por parte de las mismas autoridades encargadas de recibir la notificación de los delitos.

1.5.4. CULTURA DE LEGALIDAD Y CONVIVENCIA

1.5.4.1. POCO RESPETO A LAS NORMAS.

Los habitantes de la Salina en general no respetan las normas de convivencia, debido a la baja promoción de las regulaciones sociales para los comportamientos violatorios de las normas.

“Unidos Somos más, La Salina para todos”



Las instituciones públicas hacen poca promoción de las prácticas políticas y administrativas basadas en los principios del buen gobierno y la participación ciudadana, lo anterior se debe entre otras cosas a la baja difusión de los valores constitucionales y legales.

1.5.5. CONVIVENCIA CIUDADANA ACTIVA Y RESPONSABLE

1.5.5.1. BAJA PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA RESOLUCION DE CONFLICTOS

La participación de la comunidad en la resolución de conflictos es muy baja. La fortaleza de la participación comunitaria en este municipio ha sido en la planeación, pero no para reducir la violencia y la criminalidad. Como principales causas del problema anterior tenemos la baja coordinación entre instituciones y la comunidad para crear alianzas de seguridad y convivencia. Por otro lado la participación se ha visto limitada por el bajo conocimiento de los servicios prestados por el centro de convivencia ciudadana.

2. DIMENSION AMBIENTE NATURAL Y SERVICIOS PUBLICOS.

2.1. PRESTACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS A.A.A.

2.1.1. INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA DE SERVICIOS.

El servicio de acueducto, alcantarillado y aseo es prestado por la alcaldía municipal en forma directa, a través de la Unidad de Servicios Públicos adscrita a la alcaldía.

- **Acueducto:** En el Municipio de La Salina existe una buena cobertura en el área urbana del 95% y prestando un servicio de 24 horas, se abastece de la fuente La quebrada El Remanso, la cual tiene concesión de aguas por CORPOORINOQUIA. Contamos con 138 viviendas de las cuales 131 están conectadas al servicio de acueducto, pero el servicio en la zona rural, es muy deficiente, no existe infraestructura para la prestación de los servicios y no existe empresa encargada.
- **Alcantarillado:** El sistema de alcantarillado existente presenta una cobertura en redes del 93%, en el área urbana del cual solamente el 85% de viviendas se encuentran conectadas, esto en algunos casos es debido a problemas de recursos económicos y en otros casos problemas de diseños ya que algunas viviendas están por debajo de la cota, por donde cruza la línea del alcantarillado. Y el manejo de saneamiento rural es de pozos sépticos, áreas de filtración.
- **Aseo:** La cobertura de este servicio es de un 92% en el área urbana. Los desechos sólidos son recolectados a un botadero a cielo abierto ubicado a 3.5 Km hacia las

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
Nit. 800103657-3



afueras del casco urbano, la recolección se realiza dos (2) veces por semana con una producción aproximada mensual de 3.64 toneladas de basura.

Para la recolección se utiliza una volqueta con capacidad de 10 toneladas y el servicio de aseo público es realizado por tres personas contratadas por el municipio, las cuales barren las calles y sitios públicos día de por medio.

2.1.2. LINEA BASE AÑO 2011

La línea base de medición nos permite visualizar la situación actual del estado de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de la salina, con el fin de proyectar las metas en el sector de agua potable y saneamiento básico.

LINEA BASE

COMPONENTE SECTORIL	INDICADORES SECTORIALES	LINEA BASE
COBERTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	Población sin servicio de acueducto zona Urbana	40 habitantes
	Población sin servicio de acueducto zona Rural	350 habitantes
	Población sin servicio de alcantarillado zona Urbana	55 habitantes
	Población sin servicio de alcantarillado zona Rural	804 habitantes
	Población sin servicio de aseo zona Urbana	60 habitantes
CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano IRCA	18.08%
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Porcentaje de aguas residuales tratadas	0%
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en relleno sanitario u otro sistema de tratamiento	0%
PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS de la SSPD.	505 habitantes

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



	Porcentaje de procesos de gestión cumplidos con los requisitos de ley.	66.6%
--	--	-------

SUSCRIPTORES POR ESTRATO

TIPO DE USUARIO	SUSCRIPTORES DEL PRESTADOR USPM		
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
ESTRATO 1	12	12	12
ESTRATO 2	99	96	94
ESTRATO 3	0	0	0
ESTRATO 4	0	0	0
ESTRATO 5	0	0	0
ESTRATO 6	0	0	0
COMERCIAL	4	4	4
INDUSTRIAL	3	3	3
OFICIAL	13	13	13
TOTAL	131	128	126

SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

SUBSIDIOS			
ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
ESTRATO 1	70%	70%	70%
ESTRATO 2	50%	50%	50%
ESTRATO 3	15%	15%	15%
CONTRIBUCIONES			
ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
ESTRATO 5	15%	15%	15%
ESTRATO 6	20%	20%	20%
COMERCIAL	20%	20%	20%
INDUSTRIAL	20%	20%	20%

COBERTURA Y CALIDAD

SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE 2011

“Unidos Somos más, La Salina para todos”



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
Nit. 800103657-3



ACUEDUCTO	COBERTURA URBANA	95,00%
	COBERTURA RURAL	56,00%
	CALIDAD DEL AGUA URBANA	80,00%
	CALIDAD DEL AGUA RURAL	50,00%
ALCANTARILLADO	COBERTURA URBANA	93,00%
	COBERTURA RURAL	0,00%
	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES -URBANO	0,00%
	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES -RURAL	0,00%
ASEO	COBERTURA URBANA	92,00%
	COBERTURA RURAL	0,00%
	DISPOSICION FINAL URBANA	50,00%
	DISPOSICION FINAL RURAL	0,00%
ASEGURAMIENTO	ASEGURAMIENTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO AAA URBANO	79,80%
	ASEGURAMIENTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO AAA RURAL	33,30%

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ZONA URBANA.

MES	No. De Muestras analizadas (SIVICAP)	IRCA (%) (SIVICAP)	NIVEL DEL RIESGO (SIVICAP)
ENERO	1	19,60%	MEDIO
FEBRERO	0	0	—
MARZO	1	17,9%	MEDIO
ABRIL	0	0	—
MAYO	1	51,6%	ALTO
JUNIO	0	0	—
JULIO	0	0	—
AGOSTO	1	70,96%	ALTO
SEPTIEMBRE	1	35,71%	ALTO
OCTUBRE	0	0	—
NOVIEMBRE	1	0	SIN RIESGO
DICIEMBRE	0	0	—

Fuente: Plan Sectorial A.A.A. 2011

2.1.3. SITUACION SERVICIOS A.A.A.

Las principales deficiencias detectadas en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico a nivel urbano y rural son las siguientes:

- Carencia de agua potable en la zona rural.
- No hay garantía del 100% en agua potable durante el año en el sector Urbano
- Carencia de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos en la zona rural
- Carencia del servicio de alcantarillado en la zona rural
- Falta de sistemas de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana y rural
- No existe plan maestro de acueducto y alcantarillado
- Los predios de interés para acueductos urbano y rural no son del municipio.
- Deterioro de la infraestructura que conforma los sistemas de acueductos urbanos y rurales.
- Deterioro de la infraestructura que conforma el sistema de alcantarillado urbano.
- No se cuenta con un predio para la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales.
- No se cuenta con cultura ciudadana en el manejo de residuos sólidos
- No se cuenta con proyectos para aprovechamiento de residuos sólidos.

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



- Existe un plan de cierre y clausura del botadero a cielo abierto, existe el PGIRS, existe el Plan de Contingencias para Acueducto y el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, pero no se cuenta con suficientes recursos para la implementación de todos ellos.
- El proceso de recolección de residuos sólidos no se hace bajo la normatividad ambiental y condiciones técnicas exigidas, entre las que se encuentra el uso de un vehículo compactador.
- La Unidad de Servicios Públicos no cuenta con manejo independiente presupuestal y contable.
- Se ha hecho muy poca inversión en protección, y recuperación, en las zonas de interés para acueductos.
- De la zona rural hay 4 veredas que no cuentan con acueductos técnicamente operables.
- La zona de expansión urbana no cuenta con redes de acueducto y alcantarillado.
- La zona rural no cuenta con sistema de alcantarillado ni suficientes unidades de saneamiento básico.
- no existe canalización y disposición adecuada de las aguas lluvias en la parte urbana, colocando en riesgo la infraestructura y la población
- no existe un programa, para que se aproveche y utilice adecuadamente el suministro de agua potable, la comunidad en su mayoría dejan abiertas las llaves, desperdiciando este recurso.

2.2. OTRO SERVICIOS PUBLICOS.

El sistema eléctrico del municipio, esta acondicionado al mantenimiento y reposición por parte de ENERCA SA, hay oportunidades que el municipio ha tenido que invertir para la reposición de bombillos de alumbrado público. Las redes de las veredas presentan un alto grado de desgaste falta terminar tramos en red de alta en las Veredas.

RELACION DE RAMALES FALTANTES EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO

VEREDA	RAMAL	DISTANCIA/ KM	No./USUA RIOS
EL CENTRO	FINCA LA PARROQUIA	6	12
LOS CUROS	VIA LOS ABEJONES	3	8
RODROGOQUE	FINCA EL PLAYON	1	4
	FINCA EL ESCOBILLO	1	4
	FINCA LAS TABLAS	1	4
	FINCA SIEMPRE VIVA	3	4
RIO NEGRO	FINCA EL EDEN VIA EL DIAMANTE.	14	20

“Unidos Somos más, La Salina para todos”



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina
Nit. 800103657-3



	ESCUELA ALTOMIRA	7	10
	PASCUTE	2	6
COLORADOS	FINCA LOS HIGUERONES	3	8
	FINCA SAVITA	2	6
CHINIVAQUE	EL BEJUCO	7	10
	FINCA AGUA LINDA	6	14
	LOMA LOS EUCALIPTOS	4	8
EL ARENAL	ALUMBRADO PUBLICO	1	18

La subestación municipal representa un alto riesgo ya que su aislamiento de las viviendas contiguas está muy cerca, las cuerdas de alta, pasan por encima de los techos que son de zinc a escasos metros representando un alto riesgo.

El servicio de gas es suministrado en cilindros de 40 y 100 libras por empresas particulares provenientes de Yopal y Duitama, incrementándolo en un 20% su valor aproximadamente cada mes.

El servicio de televisión privada que es emitido en el casco urbano es a través de una red en cable coaxial instalada aproximadamente hace 10 años, el servicio está muy deficiente ya que la red ha presentado en algunos tramos deterioro y daños significativos al ramal principal y central debido a descargas eléctricas por rayos, deteriorando la señal y la cantidad de canales

No hay servicio de televisión pública en la zona rural, ni urbana como lo prevé la constitución nacional.

2.3. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2.3.1. MAL USO DE LOS RECURSOS NATURALES.

Los ecosistemas presentes en el municipio por tener ciclos cerrados de alta fragilidad, al ser alterados debido principalmente a una explotación irracional de sus recursos naturales, les sobrevino una degradación que en muchos casos es de difícil recuperación. Esta situación puede apreciarse a lo largo y ancho de nuestro municipio en donde la mayor parte de la flora y la fauna ha desaparecido por la venta de árboles madereros y la caza indiscriminada de especies nativas, para dar paso a cultivos de subsistencia, pastos, rastrojos y explotación silvopastoril. No obstante, el municipio continúa con un potencial hídrico y de suelos por la variedad que se presenta en sus pisos térmicos.

2.3.2. MAL USO DE LAS CUENCAS HIDRICAS

La riqueza hidrológica es una de las principales características del municipio; abundantes quebradas y caños confluyen al Río Casanare. La mayoría de estos afluentes que por su

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal

Pág. 50



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina

Nit. 800103657-3



localización y sitios de origen, arrastran abundante carga sólida debido a la deforestación acelerada y incontrolada que allí se práctica.

La Quebrada El Higuierón que surte el acueducto municipal urbano presenta un mal manejo debido al alto índice de deforestación y al uso inadecuado por los habitantes de esta zona.

A pesar del gran número de quebradas y caños la disponibilidad del agua es baja debido a que en verano el caudal se disminuye en promedio en un 60% en todas las fuentes a causa del equivocado manejo que se le ha dado al suelo por medio de la tala, tumba y quema tanto en el bosque de galería como en el de vertiente dando lugar a zonas de pastoreo.

CUADRO HIDROLOGIA

VEREDAS	RIOS	QUEBRADAS Y CAÑOS	NACEDEROS LAGOS, LAGUNAS OJOS DE AGUA
El Arenal		El contadero Las Lajas Agua Blanca Las Juanas Siempreviva * Mundo Nuevo Calichoso Maizalito	Estero zaranda Ojos de Agua El Calichal * Siempre Viva San Jorge La Zaranda La Palmera
Centro	Casanare	Higuierón * Hoyo de la Guerra Honda Monterrey El Cantón La Villa	
Los Colorados	Río Casanare	Quilambría * Los Colorados * La Lozana * Lecheral * El Borrachero *	
Los Curos	Casanare	Tercanita* La tunjita* Quamaray	

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



Departamento de Casanare
Municipio de La Salina

Nit. 800103657-3



		La ilusión Güibarín Papayera La esperanza Dominico Tercanita	La Tunjita*
Chinivaque	Chinivaque (Imte.) Casanare (Imte.) Río Negro (Imte.)	La Mina Los Bejucos La Argentina Lagunero Agua Colorada Quilimbría (limite) Hoyo de la Guerra Las Lajitas El chusque	Lna. Las Lajas Lna. Hoyo de Guerra. Po. Los Bejucos Ojos de Agua: Santa Rosita* El Anon* Bentorrillo*
Los Papayos	Casanare	Las Yeguas La Chorrera El Contadero Las Lajas Agua Blanca	Ochocueros* Cienaga* Puerta del Sol* El Bombillo* Los Yatagos* El Salvial *
RIO NEGRO	Consolano Negro Casanare	Los Osos Turco El Edén* Las Tablas Blanca Palizada De la Esperanza Buenavista El Carreño El Cenizo El Guamo Del Oso La argentina	Lna. Pascute* Lna. La Laguna.*
Rodrigoque	Casanare	Ucubí Grande	

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



		Ucubí Pequeña Zapato Las tablas* El Contadero Contaderana* Aguablanca* Claveles La Era Villa Quesada	Lagunitas*
--	--	--	------------

* Designación para Quebradas y Ojos de agua.

Fuente: Comunidad y Administración Municipal.

Se considera el agua de los caños, quebradas y nacimientos de un alta calidad y potabilidad. Entre los Ríos Chinivaque, Río Negro y Casanare, Sólo los dos primeros son de Alta Calidad y Potabilidad. El Río Casanare, por recibir los vertimientos del Casco Urbano y recibir las Aguas salitres de los diferentes nacimientos de Agua Sal, no se considera potable y no presenta vida acuática en la franja correspondiente al municipio.

2.3.3. DETERIORO DE LOS SUELOS POR EROSION Y DEFORESTACION

La alta erosión por deforestación se relaciona con la explotación salinera, ya que habrían sido necesarios grandes cantidades de leña proveniente de bosques cercanos e incluso este fenómeno puede tener un origen prehispánico.

La Salina se caracteriza por la presencia de suelos de escaso desarrollo genético, de saturados, ácidos y de baja a muy baja fertilidad. Los factores determinantes en la formación de los suelos presentes en el paisaje montañoso de La Salina son básicamente el relieve, el clima y el material parental. La abundante precipitación favorece el proceso de lavado de elementos básicos, principalmente de calcio, magnesio y potasio, elementos importantes en la nutrición vegetal, lo anterior sumado a las prácticas culturales inadecuadas a contribuido al proceso de disminución de calidad de los suelos.

2.3.4. INESTABILIDAD DE LOS SUELOS POR PROBLEMAS GEOLOGICOS

Debido a la presencia de materiales lutíticos y arcillosos conlleva a una significativa inestabilidad, la cual se manifiesta por los frecuentes desprendimientos de rocas principalmente en época de lluvias en los frentes libres que se dejan en la construcción de las vías, lo que produce un alto riesgo de represamientos de aguas en ríos y quebradas. También existe zonas de fallas geológicas que han perjudicado la infraestructura vial, educativa y viviendas rurales.

“Unidos Somos más, La Salina para todos”



2.3.5. BAJA CALIDAD DE LOS SUELOS

Los suelos que predominan en la Salina son los de clase VII Y VIII que en la escala de calidad son los menos aptos para actividades agrícolas.

Los suelos tipo VII. Son áreas de relieve quebrado a escarpado, muy susceptibles a procesos erosivos de baja y muy baja fertilidad, reacción muy fuerte a extremadamente ácida y de niveles tóxicos de aluminio cambiante.

Los suelos de tipo VIII abarca las tierras que presentan el más alto riesgo de deterioro al ser sometidas algún tipo de explotación y tienen uno o más limitantes; alta susceptibilidad a inundaciones y encharcamientos, pendientes muy fuertes, alto riesgo de erosión, temperaturas bajas extremas y/o déficit de humedad.

Estas tierras no tienen ninguna aptitud de uso agrícola, pecuario o forestal y solo se pueden dedicar a la conservación de la fauna, la flora silvestre y como reservatorio de aguas o como parques naturales para el desarrollo de programas científicos y turísticos.

2.3.6. DESAPROVECHAMIENTO DE LA APTITUD DEL SUELO

Los suelos del municipio presentan una topografía abrupta, en cercanías del Río Casanare son sueltos y de textura liviana; químicamente son ácidos, pobres en contenido de fósforo y contenido de materia orgánica de media a baja. En sectores de clima medio y frío se encuentran terrenos de buen potencial económico, donde el campesino salinero explota precariamente una gran gama de cultivos.

La clasificación agro - ecológica de los suelos del municipio de Salina por su vocación posee las siguientes clases:

ZONA	EXTENCION Ha	USO ACTUAL	USO POTENCIAL
PARAMO (3.800 msnm)	1316	forestal	conservación
SUBPARAMO (3.600 A 3.800 msnm)	819	desaprovechada	ganadería de doble propósito
ZONA FRIA (2000 a 2300 m.s.n.m)	13.478 ha	producción agropecuaria con baja tecnología y prácticas culturales inadecuadas	cultivos de arveja, maíz, papa y hortalizas y ganadería de doble propósito
ZONA MEDIA (1000 m.s.n.m a 2000 m.s.n.m)	4.785 ha	cultivo de café, caña y agricultura y ganadería de subsistencia	cultivos de café, caña, arracacha, plátano, lulo, tomate de árbol, otros y ganadería de doble propósito

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



2.3.7. BAJA COBERTURA DEL SUELO EN CULTIVOS PARA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACION

Debido a la falta de información exacta y por no contar con fotografías aéreas para hacer un trabajo confiable, se trabajó con la comunidad por medio de un instrumento técnico el cual contiene los datos básicos para aproximar la Cobertura y uso actual del suelo.

COBERTURA POR VEREDAS MUNICIPIO DE LA SALINA

VEREDAS	BOSQUES	PASTO	RASTROJOS	CULTIVOS
Los Colorados	15%	45%	20%	20%
Los Papayos	5%	82%	3%	10%
El Arenal	80%	10%	10%	0%
Los Curos	20%	60%	10%	10%
El Centro	15%	37%	18%	30%
Chinivaque	30%	30%	5%	35%
Ríonegro	30%	35%	15%	20%
Rodrigoque	20%	50%	10%	20%
Total	26.9%	43.6%	11.4%	18.1%



Fuente: Comunidad y Administración Municipal. 2011

2.3.8. MALAS PRÁCTICAS CULTURALES EN EL USO DEL SUELO

Las prácticas de tala, tumba y quema anualmente, producen áreas significativas de deforestación deterioro de los suelos, además de la contaminación atmosférica debido a las quemas.

En general estas prácticas son realizadas en todas las veredas, por finca anualmente se talan aproximadamente 2 ha. Rastrojo y bosque.

2.3.9. DEFORESTACION BOSQUE NATIVO

El municipio se caracteriza por la producción primaria que consiste en la extracción de madera para aserrío. Esto ha conllevado a la extracción selectiva de las especies maderables de mayor valor comercial y ecológico para el ecosistema local, denominándose esta actividad como el “**descreme de los bosques**”, exterminando las especies forestales

“Unidos Somos más, La Salina para todos”

Carrera 4 N° 2 - 39, Cel.: 3102154297 E-mail: alcaldia@lasalina-casanare.gov.co

Despacho Alcaldía Municipal



de mayor importancia del ecosistema, agotando la biodiversidad en flora y fauna del municipio.

Como consecuencia del acelerado proceso extractivo de la madera se manifiestan dos estados sucesionales del bosque:

2.3.9.1. BOSQUE SECUNDARIO O DE SEGUNDO CRECIMIENTO.

Se caracteriza por una mayor intervención antrópica sobre la vegetación nativa, conllevando al establecimiento de bosques cosechados debido a la extracción forestal de la zona. En el municipio se identifica este tipo de bosque entre la cota 2000 y 3000 msnm

2.3.9.2. BOSQUE PRIMARIO INTERVENIDO.

Se manifiesta por el menor grado de intervención antrópica; este bosque se caracteriza por la presencia de bosques maduros cuyo grado de intervención en aprovechamientos forestales es muy bajo manteniéndose la biodiversidad del ecosistema. Este tipo se presenta de la cota 3000 en adelante

No existen datos exactos y actuales de la cantidad de madera extraída, sin embargo según el esquema de ordenamiento territorial 2000- 2011 se reportó por la comunidad un promedio de extracción de 100 bancos a la semana equivalentes a 9M3 de madera semanal en época de verano. En el aprovechamiento no se tiene en cuenta el carácter de los sitios de extracción, es así como se tala en cuencas, reservas naturales y rondas hídricas entre otras.

La extracción de madera en el bosque nativo, además de producir deforestación, erosión, afecta a la fauna nativa por intervenir su hábitat produciendo paulatinamente La disminución de las diferentes especies de animales, otro efecto es la destrucción de la flora de valor científico disminuyendo la biodiversidad de las especies florísticas de la zona.

2.3.10. CONFLICTO DE USOS DEL SUELO

En el sector rural se presentan conflictos entre las áreas que deben ser de recuperación y protección y las actividades del sector agropecuario. En las diferentes veredas las rondas de los Ríos y quebradas están siendo utilizadas para producción agrícola y/o pecuaria, y hay extracción de madera para consumo local en cercanía de los ojos de agua de interés para acueducto y cercanía de los nacimientos de quebradas.

2.4. GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

2.4.1. DESLIZAMIENTOS, INCENDIOS FORESTALES Y AVALANCHAS

“Unidos Somos más, La Salina para todos”



El municipio de la salina presenta alta frecuencia de deslizamientos los cuales han sido ocasionados entre otros factores por las talas indiscriminadas de bosque nativo que ha desprotegido la capa superficial del suelo, las fallas geológicas existentes, unido a las condiciones climáticas y topográficas que presenta el territorio, los cuales favorecen estos acontecimientos. Además de esto, por factores antrópicos son frecuentes en los primeros meses del año los incendios forestales, que colocan en riesgo la flora, fauna e infraestructura rural. Del mismo modo, en la zona sur oriental donde se encuentra la vereda de los cueros se presenta un alto riesgo de Deslizamiento de las viviendas ubicadas cerca a la quebrada la Tercanita, la cual ha venido arrastrando el terreno que soporta la infraestructura.

Se ha evidenciado también el riesgo de avalancha en el casco urbano por encontrarse establecido en una zona de cañón por cuyo margen norte se encuentra ubicado el nacero del caño el cantón el cual acumula bastante sedimento de materia orgánica que se represa cuando no se hace mantenimiento. Este problema también es evidente por la zona oriental del casco urbano donde existe riesgo de represamiento del río Casanare a causa de los continuos deslizamientos que se presentan en sus laderas deforestadas, amenazando de igual forma las veredas de Rodrigoque y Papayos

2.4.2. RIESGO ELECTRICO

La Subestación Eléctrica se encuentra mal ubicada, debido a que no cumple con los parámetros de aislamiento en zona residencial, las Líneas de alta tensión pasan por encima de los techos presentando alto riesgo de incendio y/o electrocución en las viviendas cercanas. Las viviendas fueron construidas a menos de cinco metros y con tejas de zinc.

2.4.3. BAJA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE PREVENCION Y PROTOCOLOS DE ATENCION.

Existe una gran falencia en la formulación, ejecución y seguimiento del Plan Local De Emergencias y Contingencias, PLEC. Lo anterior ha ocurrido principalmente por no haber dispuesto recursos financieros y humanos para desarrollar los estudios correspondientes, unido a la baja organización e inactividad del CLOPAD que han dificultado la gestión de desastres.

Por otro lado no ha existido un apoyo permanente a los grupos de socorro (bomberos y Defensa Civil) que permita fortalecer su administración y nivel operativo.

3. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO.

3.1. ORDENAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA.

3.1.1. DÉFICIT DE VIVIENDA URBANA.